

2 - 2522

REVISTA LITERARIA

PUBLICACION MENSUAL

Biografía—Historia—Viajes—Geografía—Estadística—Crítica—Cuadros de
costumbres—Poesías—Variedades



Director: ISIDORO LAVERDE AMAYA



TCO II—Entrega 10.^a—Bogotá, Febrero 15 : 1891

BOGOTÁ (COLOMBIA)

Imprenta de "La Luz," Calle 13, número 100

APARTADO 140 TELÉFONO 220.

CONTENIDO:

X	I—El luis de oro, por François Coppée	193
	II—Ripios Académicos (conclusión), por A. Gómez Restrepo	198
	III—Epítome de la Conquista del Nuevo Reinde Granada (conclusión), por M. Jiménez de la Espa	214
	IV—Manizales, por José M. Restrepo M.	231
	V—Sonetos italianos, traducciones de Petrarca,asso, Zappi y Carducci, por M. A. Caro	235
	VI— <i>¡Bonheur carré!</i> (poesía), por Rafael Pom	237
	VII—A Lamartine en su Centenario, (poesía), por Rafael M. Merchán	239
	VIII—Extractos curiosos (continuación), por A. Inoyne	242
	IX—El Soneto, traducción de Gilder, por Rom Mayorga Rivas	247
	X—Anécdota Histórica, por Venancio Ortiz	247
	XI—Historia de la Nueva Granada (continuación), por J. M. Restrepo	251



CONDICIONES:

La suscripción anual vale.....	\$ 4 ..
Un semestre.....	2 40
Un número suelto.....	0 40

Se reciben suscripciones en la Agencia genal de *Colombia Ilustrada* y se venden números sueltos en la Librería de Torres Caicedo, en la de Camacho Roldán & Tamayo, en la e Currióls & Sey de y en la Librería Popular de Federico de Guzman.

REVISTA LITERARIA

PUBLICACION MENSUAL

Pedido 31/2000
EL LUIS DE ORO

Cuando Luciano de Hem vio su último billete de cien francos arrastrado por el rastrillo del banquero, y se levantó de la mesa de ruleta donde acababa de perder los últimos restos de su pequeño caudal, reunidos por él para esta suprema batalla, experimentó un vértigo y creyó que iba á caer.

Con la cabeza aturdida y las piernas débiles fue á echarse sobre el largo banco de cuero que rodeaba la mesa de juego. Durante algunos minutos miró vagamente el garito clandestino, donde había malgastado los más hermosos años de su juventud, reconoció las cabezas descompuestas de los jugadores, alumbradas apenas por las tres grandes lámparas; escuchó el ligero frotamiento del oro sobre el tapete, pensó en que estaba arruinado, perdido, y recordó que tenía en su casa, en un cajón de la cómoda, las pistolas de ordenanza, que su padre el General de Hem, entonces simple capitán, había usado bien en el ataque de Zaatcha; después, rendido por la fatiga, se durmió en un sueño profundo.

Cuando despertó, con boca pastosa, conoció por una mirada que lanzó al reloj, que había dormido media hora apenas, y sintió una necesidad imperiosa de respirar el aire de la noche. Las agujas marcaban en la esfera las doce menos cuarto. Al levantarse, desperezándose, Luciano recordó de pronto que estaba en la víspera de Navidad, y por un juego irónico de la memoria, se volvió á ver de repente niño, poniendo sus botines en la chimenea antes de acostarse.

En ese momento, el viejo Dronski, un poste de garito, el polaco clásico, con el raído gabán adornado de vivos y alamares, se acercó á Luciano y refunfuñó algunas palabras, mientras se estiraba su sucia barbilla gris:

—Prestadme una pieza de cinco francos, señor. Hace dos



días que no me muevo del círculo, y hace dos días que no ha salido el "diez y siete".... Burláos, si queréis, pero yo me dejaría cortar una mano, si al golpe de media noche no sale ese número.

Luciano de Hem alzó los hombros; yá no tenía en su bolsillo ni aun con qué comprar ese impuesto, que los frequentadores del garito llamaban "los cien *sous* del polaco." Pasó á la antecámara, se puso su sombrero y su sobretodo, y bajó por la escalera con la agilidad de las personas que tienen fiebre.

En las cuatro horas que Luciano había estado encerrado en el garito, la nieve había caído abundantemente, y la calle, una calle del centro de París, demasiado estrecha y con altas casas, estaba completamente blanca. En el cielo tranquilo, de un azul oscuro, brillaban pálidamente algunas estrellas.

El jugador arruinado tiritó bajo su abrigo y se puso en marcha, rodando siempre en su espíritu pensamientos de desesperación y pensando más que nunca en la caja de las pistolas que le esperaban en el cajón de su cómoda; pero después de haber andado algunos pasos, se detuvo bruscamente ante un espectáculo.

Sobre un banco de piedra, colocado según la costumbre antigua, cerca de la puerta monumental de un palacio, una niña de seis ó siete años, cubierta apenas con un vestidito negro, en harapos, estaba sentada en la nieve. Se había dormido allí, á pesar del frío cruel, en una actitud dolorosa de fatiga y postración, y su pobre cabecita y su linda espalda estaban como incrustadas en un ángulo del muro y reposaban sobre la piedra helada. Uno de los zuecos con que estaba calzada se había caído de su pie, que colgaba.

Por un movimiento maquinal, Luciano de Hem llevó la mano al bolsillo, pero recordó que hacía un instante no había encontrado una pieza de veinte *sous* olvidada, y que no había podido dar la propina al mozo del círculo. Movidó, no obstante, por un impulso instintivo de piedad, se aproximó á la niña, é iba quizá á llevarla en brazos y darle asilo por la noche, cuando en el zueco caído en la nieve, vio una cosa brillante.

Se inclinó. Era un luis de oro.

Una persona caritativa, una mujer sin duda, había pasado

por allí, había visto, en esta noche de Navidad, el botín delante de la niña dormida, y recordando la conmovedora leyenda, había puesto allí, con mano discreta, una magnífica limosna, para que la pequeñita abandonada creyera en los regalos hechos por el Niño Jesús, y conservara, á pesar de su desgracia, alguna confianza y alguna esperanza en la bondad de la Providencia.

¡Un luis! Representaba varios días de reposo y de riqueza para la mendiga, y Luciano estaba á punto de despertarla para decirle eso, cuando oyó cerca de su oreja, como en una alucinación, una voz, la voz del polaco, con su acento lánguido, que murmuraba muy bajo estas palabras:

“Hace dos días que no me muevo del círculo y hace dos días que no ha salido el diez y siete.... Me dejaría cortar una mano si al golpe de media noche no sale ese número.”

Entonces aquel joven de veintitrés años, que descendía de una raza de gentes honradas, que llevaba un soberbio nombre y que nunca había faltado al honor, concibió un pensamiento espantoso: fue presa de un deseo loco, histérico, monstruoso. Con una mirada se aseguró de que estaba completamente solo en la calle desierta, y doblando la rodilla, adelantando con precaución su mano temblorosa, robó el luis de oro del zueco caído! Después, corriendo con todas sus fuerzas, volvió á la casa de juego, subió la escalera en pocas zancadas, abrió de un golpe la puerta acolchada de la sala maldita, y entró en el momento preciso en que el péndulo daba el primer golpe de las doce; puso la moneda de oro sobre el tapete verde y gritó:

—“En pleno al diez y siete.” El “diez y siete” ganó.

Volviendo la mano, Luciano puso los treinta y seis luises sobre el rojo.

El rojó ganó.

Dejó los setenta y dos luises en el mismo color. El rojo salió otra vez.

Hizo la misma jugada dos veces, tres veces, siempre con la misma suerte. Tenía ahora delante, suyo, un montón de oro y de billetes; se puso á cubrir la carpeta frenéticamente. La docena, la columna, el número, acertaba en todas las combinaciones. Era un suceso inusitado, sobrenatural.

Se hubiera dicho que la bolita de marfil, saltando en las

cajas de la ruleta, estaba magnetizada, fascinada por la mirada de ese jugador, y le obedecía. El había recobrado, en una docena de golpes, los pocos miserables billetes de mil francos, sus últimos recursos, que había perdido en esa noche al principio de la jugada. Apuntando ahora dos ó trescientos lises á la vez, y servido por su vena fantástica, iba á recobrar pronto, y quizá más aún, el capital hereditario que había malgastado en tan pocos años, iba á reconstituír su caudal.

En su prisa por ponerse á jugar no se había quitado el pesado abrigo, yá había llenado los grandes bolsillos de fajos de billetes de banco y de paquetes de monedas de oro; no sabiendo después dónde guardar las ganancias, llenaba de papel los bolsillos interiores y exteriores de su redingote, los del chaleco y del pantalón, la cigarrera, el pañuelo, todo lo que podía servirle de recipiente.

Y seguía jugando y seguía ganando como un furioso, como un hombre ebrio; arrojaba puñado de lises sobre la mesa, al azar, con un gesto de seguridad y de desdén.

Solamente tenía como una brasa en el corazón, pensaba en la pequeña mendiga dormida en la nieve, en la niña que él había robado.

¡Estará ella todavía en el mismo sitio! ¡Ciertamente, debe estar todavía! en seguida.... sí, cuando suene la una.... ¡me lo juro!.... saldré de aquí.... iré á tomarla, dormida en mis brazos, la llevaré á mi casa, la acostaré en mi cama.... y la criaré, la dotaré, la amaré como hija mía y la cuidaré siempre, siempre!

Pero el péndulo dio la una y el cuarto y la media hora y los tres cuartos.... y Luciano estaba sentado todavía en la mesa infernal.

Al fin, un minuto antes de las dos, el banquero se paró bruscamente y dijo en voz alta:

—La banca ha saltado, señores.... basta por hoy.

De un salto se puso Luciano de pie rechazando con brutalidad á los jugadores que le rodeaban y le miraban con envidiosa admiración. Partió vivamente, bajó la escalera, y corrió hasta el banco de piedra.

De lejos, á la luz de un pico de gas, vio á la joven.

—¡Alabado sea Dios! exclamó. Ella está allí todavía.

Se acercó y le cogió la mano.

—¡Oh, cómo está fría! ¡Pobrecita!

La tomó en los brazos, y la levantó para llevarla. La cabeza de la niña cayó para atrás sin que ella se despertara.

—¡Cómo se duerme en esta edad!

La apretó contra su pecho para calentarla, y presa de una vaga inquietud, quiso, á fin de sacarla de ese sueño pesado, besarla, como en otro tiempo á su hermanita.

Pero entonces advirtió con terror que los párpados de la niña estaban entreabiertos y dejaban ver á medias las pupilas vidriosas, apagadas, inmóviles. Luciano, herido su cerebro por una sospecha horrible, puso su boca pegada á la boca de la pequeñuela; no salió ni un aliento.

Mientras que, con el luis de oro que había robado á esta mendiga, Luciano ganaba una fortuna en el juego, la niña sin asilo había muerto ¡muerto de frío!

Apretada la garganta por la angustia más horrible, Luciano quiso gritar, y en el esfuerzo que hizo, se despertó de su pesadilla sobre la banquetta del círculo, donde se había dormido poco antes de la media noche y donde el mozo del garito, yéndose el último á las cinco, lo había dejado tranquilo, por compasión, al arruinado.

Una aurora brumosa de Diciembre hacía palidecer los vidrios de las ventanas. Luciano salió, empeñó su reloj, tomó un baño, se desayunó, y fue á la oficina de reclutamiento á firmar un compromiso voluntario en el primer regimiento de cazadores de Africa.

Hoy Luciano de Hem es teniente; no tiene más que su sueldo para vivir, pero lo pasa bien siendo un oficial muy ordenado y no tomando nunca una carta. Y aun parece que ha encontrado medio de hacer economías, porque el otro día en Argel, uno de sus camaradas, que lo seguía á algunos pasos de distancia en una calle montuosa de la Kasba, le vio dar limosna á una niña española, dormida en una huerta, y cometió la indiscreción de mirar lo que Luciano había dado á la pobrecita.

El curioso quedó muy sorprendido de la generosidad del pobre Teniente.

Luciano de Hem había puesto un luis de oro en la mano de la niña.

FRANÇOIS COPPÉE.

RIPIOS ACADEMICOS

[CONCLUSIÓN]

Pasando á otros académicos cuyos versos censura Valbuena, debemos, ante todo, hacer constar que varios de ellos no han tenido nunca pretensiones de poetas, y se han distinguido por otros conceptos. Pidal y Mon, por ejemplo, no ha escrito sino dos composiciones poéticas en su vida (por lo menos Valbuena no tiene noticia de ninguna otra), y aunque sean muy malas, no se le puede hacer acusación grave por ellas. ¿Quién no se ha visto obligado á escribir versos en su vida, por poca inspiración y pocas ganas que tenga? Pidal y Mon brilla en primera línea como orador, y en este punto le reconocen mérito sobresaliente jueces tan delicados y descontentadizos como Cañamaque (1), el cual, además, es adversario político suyo. Pidal se cubrió de gloria defendiendo la unidad católica y los principios conservadores, y ha abierto brecha en las filas carlistas y en la falange liberal. Es, además, filósofo notable, y su libro sobre *Santo Tomás* le ha hecho digno de que el ilustre pensador P. Zeferino González le considere como su discípulo predilecto. Bobadilla, que lo mira con malos ojos, reconoce sin embargo que es “orador de palabra pujante y nerviosa, fácil, numeroso, á trechos colorista, bastante correcto.” Valbuena apenas se digna aplicarle el epíteto de *sacamuelas*.

D. Pedro Madrazo tampoco tiene pretensiones de poeta. Valbuena se complace en despedazar un soneto suyo, muy malo por cierto. Pero la fama de Madrazo se funda en sus trabajos de crítica artística, de que es buena muestra el hermoso libro titulado *Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los Reyes de España*, publicado en Barcelona, en 1884, por la Biblioteca *Artes y Letras*. Y en punto á versos, Madrazo los ha hecho mucho mejores que el asendereado soneto. En los *Apuntes para una Biblioteca*, de D. Eugenio de Ochoa, pueden leerse las poesías tituladas *Stella Matutina*, y *Al toque de oraciones*, que dan mejor idea del numen de Ma-

(1) Este escritor lo llama *grande orador*, “de palabra brillante y apóstrofes ciceronianos.” *Los oradores de 1869*. Introducción.

drazo que la muestra que saca á relucir Valbuena (1). Aun superiores á éstas son *Las tres Hermanas del cielo* y la *Confianza en Dios*.

D. Leopoldo Augusto de Cueto es para nuestro crítico (y también para *Clarín*) *un mal poeta de primer orden*. Fallo injustísimo, pues quien ha escrito la preciosa balada *La Esperanza*, no pasará nunca por ingenio vulgar. Con todo, concedamos que sus poesías no valgan nada; siempre ocupará Cueto lugar eminente entre los críticos españoles por su admirable *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, que Menéndez Pelayo acaba de calificar de “la mejor y más completa historia que tenemos de ningún período de la literatura española” (2); y que la *Enciclopedia Británica* elogia en términos honoríficos, en el artículo *Spain*. Fuera de este trabajo fundamental, tiene Cueto notabilísimos estudios críticos, como los dedicados á Quintana, á Toreno, al Duque de Rivas, el que escribió en francés sobre el *Cancionero de Baena*, y fue publicado en la *Revue des deux Mondes*, el curiosísimo titulado *Los hijos vengadores en la literatura dramática*, y otros varios, que merecerían reunirse en colección. Se nos olvidaba advertir que como poeta dramático obtuvo Cueto éxito brillante en su drama *Doña María Coronel*, y que además ha hecho una lucida carrera diplomática, desempeñando el cargo de Ministro Plenipotenciario en varias capitales europeas.

Lo que dijimos de Cueto como poeta puede aplicarse también á D. Aureliano Fernández Guerra. Compartió este literato con D. Manuel Tamayo y Baus los laureles del soberbio drama *La Ricahembra*, escrito entre los dos; ha publicado varias poesías líricas, entre las que descuella una erótica, *A Higiara*, ala-

(1) Carlos de Ochoa, en el rasgo biográfico de Madrazo, inserto en la *Antología Española*, da cuenta de otros trabajos de dicho escritor, entre ellos “numerosas traducciones del francés, del inglés y del italiano, anotadas y comentadas, escritos inéditos sobre historia, derecho penal, arquitectura legal, etc., el tomo de *Córdoba* de la obra *Recuerdos y Bellezas de España* y un tratado de *Moral Cristiana*. . . . En sus investigaciones como arqueólogo ha tenido la suerte de describir las preciosas minas de los palacios árabes de Medina Azzahra, que muchos historiadores tenían por fabulosas, enriqueciendo de este modo con una nueva y preciosa página la historia de la arquitectura musulmana en Andalucía.” Sin embargo, Valbuena declara que Madrazo no ha escrito nada.

(2) *Antología de poetas líricos españoles. Prólogo*. (Madrid: 1890).

bada altamente por Canalejas en un discurso célebre (1). Pero su fama reposa en sus trabajos de erudito é investigador. Valbuena quiere arrebatárle estos títulos, mas contra los hechos no valen las palabras. Basta pasar los ojos por los prólogos y anotaciones á la edición de Quevedo en la Biblioteca de Rivadeneira, para apreciar en su justo valor el saber y la laboriosidad de Fernández Guerra. Nosotros preguntamos al lector imparcial: ¿qué vale más, dedicar largos años á la depuración del texto de un autor clásico, enriquecerlo con todas las ilustraciones y notas necesarias, y dar una edición definitiva y auténtica, ó escribir un libro como *Los Ripios*? ¿Quién sirve más á la literatura: el que después de prolijos estudios llega á hacer luz en una cuestión literaria tan oscura como la de la paternidad de la célebre *Canción á las ruinas de Itálica*, en que erraron Sedano, Quintana, Amador de los Ríos, Colón, Adolfo de Castro y otros muchos, y devuelve esa famosísima poesía á su verdadero autor, como lo hizo Fernández Guerra (2), ó el que escribe un artículo para burlarse de una fábula del propio Fernández, como lo hace Valbuena? Los trabajos arqueológicos é históricos del ilustre académico le han labrado una reputación en Alemania y en otras partes, y aunque Valbuena se burle de tal reputación, el fallo de la ciencia extranjera tiene que valer más para D. Aureliano que el de su satírico detractor. Precisamente, cuando escribimos estas líneas, ha llegado á nuestras manos el admirable *Essai sur la vie et les œuvres de Francisco de Quevedo*, por E. Mérimée, profesor de Tolosa, y en la introducción encontramos grandes elogios de la “excelente edición de las obras en prosa de Quevedo, á la cual ha consagrado muchos años D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, uno de los hombres que honran más á la ciencia española.” Y en otro lugar añade: “Llenamos un deber de estricta justicia haciendo constar aquí lo mucho que debemos al ilustre académico, que ha elevado al gran satírico un monumento que sería enteramente digno de él, si estuviera terminado.”

(1) Puede leerse esta composición en las notas de las *Poesías de Cañete*. (Madrid: 1859), página 259.

(2) Véase el magnífico informe presentado por él á la Academia Española en 1870, y publicado en el tomo 1.º de las *Memorias* de esta Corporación.

D. Manuel Cañete publicó hace muchos años un tomo de versos, pero el magisterio de que goza en España lo debe casi exclusivamente á sus trabajos de crítica. D. Manuel de la Revilla, juez tan sabio é imparcial, lo llama “crítico dramático justamente reputado” (1), y un literato francés muy conocido, le dio el título de “crítico severo, talento claro y positivo” (2). Como poeta tiene Cañete poca reputación en la Península, y ciertamente sus versos no se distinguen por ninguna cualidad superior: difusos, pobremente rimados, están llenos además de impropiedades en el uso de los vocablos. Es extraño en un hombre tan erudito como Cañete este desconocimiento del valor de las palabras: *rendir al fuego de la pasión el cuello*; *deponer el abandono*; *hollar los esquifes el viento*; *asestar nubes de metralla*, son expresiones inaceptables, como lo es llamar á Dios *esencia* del mundo, y decir *conforto* en vez de *consuelo*. Tiene razón Valbuena en sus censuras en este punto. Sólo cuando el sentimiento religioso ó la pasión política lo enardecen, logra Cañete levantar su estilo. Algunas epístolas y sátiras suyas merecen atención, por ejemplo la titulada *La paz de Cuba*, dedicada á D. Adelardo López de Ayala, que está llena de entusiasmo y vigor, aunque algunas de sus apreciaciones políticas sean poco simpáticas en América.

Más bien que como crítico profundo y original nos satisface Cañete como investigador infatigable y afortunado erudito. Su hermoso discurso sobre el teatro religioso español antes y después de Lope de Vega, leído ante la Academia Española, y su libro sobre el *Teatro Español del siglo XVI* (Madrid: 1885), dan honroso testimonio del saber de este académico. A Cañete se debe la exhumación y publicación de la tragedia *Josefina*, de Micael de Carvajal, una de las más preciosas joyas de la primitiva escena española; por él tenemos amplias noticias del mismo Carvajal, de Lucas Fernández, Jaime Ferruz, Alonso de Torres y Francisco de las Cuevas; y algunas indicaciones acerca de *treinta y ocho* poetas dramáticos de que no tuvieron conocimiento Moratín, ni Colón, ni Schak, ni Ticknor, ni Barrera, ni tantos otros famosos eruditos que se han dedicado al estudio de nuestra literatura antigua.

(1) *Críticas* (Burgos: 1885), tomo II, página 47.

(2) A. DE LATOUR. *Espagne. Nouvelles Etudes*. (París: 1873).

El día que Cañete complete el círculo de sus trabajos, con la publicación de la *Historia del teatro español antes de Lope de Vega*, tendremos ilustrado con superior criterio y con ingente cúmulo de datos uno de los períodos menos conocidos de la poesía española. Para los americanos, tiene que ser Cañete muy simpático, porque desde hace muchos años, cuando nadie hablaba todavía de unión ibero-americana, comenzó á estudiar con particular interés la literatura de estos países y á darla á conocer en España. En 1863 publicó en *La América* de Madrid unos interesantes apuntes acerca de D. Andrés Bello, cuyo elogio hizo ante la Academia Española en 1881, con motivo del centenario del insigne venezolano. En su libro *Escritores Españoles é Hispano-americanos* analizó, al lado de las obras del Duque de Rivas, las de D. José Joaquín de Olmedo, en un extenso estudio, nutrido de documentos curiosos, desconocidos en España. Nunca ha perdido ocasión Cañete de ensalzar á los literatos americanos, con verdadera efusión y sin el tono de desdén con que los europeos suelen hablar de nosotros. Y á un hombre tan respetable como éste, por el pecado de haber escrito versos medianos, le dispara Valbuena un párrafo inicuo, que hacemos constar aquí, para vergüenza de quien lo escribió, pues traspasa los límites de la buena educación y el decoro: “Nacen Espronceda y Enrique Gil, verdaderos poetas ó flores de preciado aroma, como usted diría, y se mueren pronto. Nace usted, verdadera yerba ponzoñosa ó verdadero abrojo literario, y vive usted y dura, y ay! escribe, y es usted más viejo que un palmar y todavía escribe.”

Los artículos dedicados á Catalina y Balaguer son de los mejores del libro, porque las cosas que á éstos censura son efectivamente muy malas. D. Mariano Catalina, que es hombre personalmente muy estimable y que ha hecho importantes servicios á las letras españolas y americanas con la publicación de su elegante y rica *Colección de escritores castellanos*, es como poeta muy mediano. Sus *Poesías, Cantares y Leyendas*, libro de 321 páginas, elegantísimamente impreso en Madrid, en 1879, con un largo prólogo de Cañete, no encierran una sola composición de calidad superior. Los *Cantares* especialmente, son extraordinariamente sosos; y las *Leyendas*, que Cañete, por una incomprensible ceguedad de amigo, llega

á poner por encima de las maravillosas de Zorrilla, no tienen interés, ni calor, ni vida. No obstante, algunas de sus poesías sueltas merecen leerse, por estar agradablemente versificadas y ostentar verdadero sentimiento.

Balaguer goza de una fama muy grande como autor de disparates; sin embargo, como no conocemos sus poesías, no podemos asegurar nada por nosotros mismos. En favor de Balaguer tenemos el testimonio de Revilla, para nosotros tan respetable, quien lo llama “gran poeta” y elogia mucho sus tragedias catalanas; y la circunstancia de haber sido puestas en castellano algunas de estas piezas por poetas como Núñez de Arce, Ruiz Aguilera, Llorente y otros distinguidos ingenios, que jamás habrían gastado su tiempo en la versión de obras despreciables. De las producciones en prosa de Balaguer, la *Historia de los trovadores*, aprobada por las principales Academias españolas, es un libro muy importante, que bastaría para señalar á Balaguer puesto honroso en nuestra literatura.

Cansado Valbuena de su prolija tarea, reúne en un capítulo final á los académicos restantes para apalearlos en conjunto. El Marqués de Pidal, Comelerán, El Conde de Casa Valencia, D. Francisco Fernández y González, D. Eduardo Saavedra y D. Eduardo Benot, forman grupo aparte, por no “haber hecho nada, bueno ni malo,” y ser “desconocidos en el reino literario.” En cuanto al Marqués de Pidal estamos de acuerdo, y no sabemos por qué lo hicieron académico; en cuanto á los otros, nó. Casa Valencia es orador distinguido, y dictó en el Ateneo interesantes lecciones sobre *La libertad política en Inglaterra*, que se imprimieron en tres volúmenes (1). De su extenso estudio sobre *La Embajada de D. Jorge Juan en Marruecos* ha dicho Valera que en él “se descubren no sólo excelentes condiciones del estilo propio para la narración histórica, sino la aptitud didáctica, sesuda y reflexiva.” Comelelán es excelente latinista, y ha escrito trabajos filológicos de importancia, como la *Crestomatía latina*, *Gramática comparada de las lenguas latina y castellana*, y *Diccionario latino-español etimológico*. D. Eduardo Benot es un famoso lingüista, autor de *Gramáticas de las lenguas francesa, inglesa, ale-*

(1) De la última parte de esta obra, que es la que se refiere á la época presente, se publicó una segunda edición en un volumen. (Madrid: 1877).

mana é italiana, admirables como libros de texto. No se ha limitado exclusivamente á estos trabajos didácticos; su libro titulado *Breves apuntes sobre los casos y oraciones*, y el que ha comenzado á publicar, *La Arquitectura de las Lenguas*, que será un monumento, lo acreditan como uno de los filólogos más eminentes de España y uno de los hombres más propios para colaborar en las tareas de la Academia. D. Francisco Fernández y González es autor de una importante memoria, *Historia de la crítica literaria desde Luzán hasta nuestros días*, premiada por la Academia Española en 1867; y de un erudito libro sobre *Los Mudejares de Castilla*, premiado también por la Academia de la Historia en 1865. Conocemos también de Fernández y González una traducción de la *Historia de Cartago*, de Church, (Madrid 1889) acompañada de notas y ampliaciones de importancia. Fernández y González es distinguido orientalista, como también D. Eduardo Saavedra; y fácil es juzgar lo provechoso que tiene que ser su concurso en una Academia como la Española.

A otros académicos los admite Valbuena, aunque haciendo distingos y salvedades, y á algunos casi de limosna. Tales son Alarcón, el P. Mir, Tejado, Silvela (D. Francisco) y Palacio. Los que Valbuena admite sin restricción ninguna, y antes haciéndoles grandes elogios, son Castelar, Zorrilla, Campoamor y Martos (1).

Mucho podríamos decir de semejante preferencia, incomprendible en Valbuena, dadas sus ideas críticas. Escoger entre toda la Academia á un orador (Martos) de primera clase es cierto, pero que no ha escrito obra ninguna, y á tres escritores que han incurrido innumerables veces en los defectos que con más saña censura el crítico, es increíble aberración. ¿Conque Valbuena, que encuentra llena de ripios y de defectos la poesía de Núñez de Arce, admirable artista y versificador intachable, pone sobre su cabeza la de Campoamor, que jamás se ha cuidado de los primores de forma y que sostiene con mucha seriedad que las reglas de la retórica son inútiles para formarse un estilo? ¿Conque Valbuena, que tiene oído tan fino, que censura á Núñez de Arce el que pronuncie *santüario*, en

(1) No sabemos por qué Valbuena dejó en el tintero á D. Cayetano Fernández, de quien no dice una palabra en bien ni en mal.

cuatro sílabas, no ha echado de ver que Campoamor, con mucha frecuencia, hace endecasílabos de *doce sílabas*? Valbuena, dado su sistema, no *puede* admirar á Campoamor, porque para él los grandes pecados en literatura, son los retóricos: cacofonías, durezas, repeticiones, rípios, transposiciones, etc., y Campoamor es en este punto pecador empedernido. Cierto que Campoamor es un ingenio original y poderoso, que piensa hondo y da grande alcance á sus producciones. Pero esto ¿qué puede valer para Valbuena, que da tanta importancia á *La Visión de Fray Martín* y al *Gran Galeoto*, como á unas coplas de fandango? Y ¿qué decir de la admiración que siente el crítico por Castelar, orador tan elocuente como intemperante, retórico enamorado de los períodos kilométricos, de las flores retóricas descomunales, de la palabrería ociosa, del follaje inútil y estéril? ¿No sabe Valbuena que Castelar es un escritor incorrectísimo, que quebranta á menudo las reglas de la sintaxis y del buen gusto, y que muchos de sus libros no valen nada, absolutamente nada? Coja Valbuena cualquiera de los grandes discursos de Castelar, el de la libertad de cultos por ejemplo, y aplíquese su especialísimo método de analizar, y luégo díganos qué queda. Tampoco comprendemos su adoración por Zorrilla, escritor incorrectísimo, desigual, redundante, que podría resultar el peor poeta del mundo, si le juzgara por el método de *Los Ripios*. Revise Valbuena el primer tomo de las obras de Zorrilla, en la edición Baudry, que es el que contiene las poesías líricas, y encontrará allí materia para escribir tres ó cuatro libros como *Los Ripios*. ¿Quiere alguna muestra? Lea estas estrofas de la fantasía *A una calavera*:

¿Qué miran, dí, tus cóncavos vacíos?

¿Qué escuchan tus oídos sin orejas?

¿Ríen de los humanos desvaríos

Con gesto inmóvil tus encías viejas?

¿Oyes alguna vez esa campana

Que doblan por los vivos que murieron?

¿Y no ríes sombría calavera?

¿No te se antoja descender al llano,

Y entrar en el festín como cualquiera,

Y á una hermosa ofrecer la seca mano?

.....

.....

¿No te se antoja descender al llano
Engalanada y fácil y ligera,
Y en la fiesta mostrar al mundo insano
De repente tu calva calavera?

Y aquellos versos en que dice que en la copa del Angel Exterminador:

Se fermenta la esencia del granizo,
Y de la peste el infernal veneno,
Y el germen del relámpago pajizo,
Y el espíritu cóncavo del trueno.

No hacemos estas citas por faltar al respeto al inmortal Zorrilla, á quien admiramos y respetamos, sino únicamente para demostrarle á Valbuena que es tan irreflexivo en sus amores como en sus odios; que ataca duramente á los escritores más pulcros y perfectos, y no pone tacha á ingenios como Zorrilla, Campoamor y Castelar, grandes sin duda, pero que están lejos de ser modelos de estilo.

Llama tánto la atención esto, que alguien puede sospechar que los elogios de Valbuena son, en este caso, irónicos, y que si no ha atacado á los citados escritores, es porque como sus incorrecciones están á la vista, no lo creyó necesario. En efecto, á cualquiera se le ocurre raciocinar así: si Valbuena trata con tan poca consideración á Valera, ¿qué no podría decir de Castelar, si quisiera? el que encuentra tan imperfecto á Núñez de Arce, ¿qué comentario no haría de los *Pequeños Poemas*, una vez puesto en la empresa? De modo, pues, que Valbuena desacredita explícitamente á los demás académicos é implícitamente á Campoamor, Castelar y Zorrilla; así no queda nadie en pie en la docta Corporación, y el crítico se levanta sobre sus ruinas.

Ahora que hemos hablado de Zorrilla, nos asalta el recuerdo de un crítico de la familia de Valbuena, aunque muy inferior á él, que gozó en otro tiempo de mucho renombre, y hoy está enteramente olvidado. Hablamos de D. Juan M. Villergas, el enemigo implacable de Zorrilla. En su libro *Juicio crítico de los poetas españoles contemporáneos* (París: 1854) hay un estudio, ó más bien una diatriba, contra el dicho poeta. Allí protesta Villergas contra la *ridícula apoteosis* que el público de entonces discernía á Zorrilla, y manifiesta que los

hombres ilustrados no levantan la voz contra ella, “*amedrentados por la imponente gritería de las masas.*” “¿Quién quieren ustedes—añade—que se atreva á luchar contra enemigos tan superiores en número, auxiliados por el valor que da el fanatismo y osados como todos los ignorantes? ¿Quién? Alguno como yo á quien importen poco las consecuencias de una lucha desigual . . . Yo bien sé todo lo que en esto se arriesga; pero no por eso cometeré la bajeza de aceptar la complicidad de los que callan cuando el error aspira á usurpar los fueros de la verdad.” Suspendemos la cita para hacer notar lo mucho que se parecen estas frases á las de algunos escritores que muerden la reputación de Cánovas del Castillo: idénticas protestas contra la complicidad é ignorancia del público; idénticas declaraciones de independencia de criterio y de arrojo moral. Continúa Villergas despedazando algunas poesías de Zorrilla, y sintetiza su juicio en estas palabras: “Sólo el señor Zorrilla posee el triste privilegio de hablar sin saber lo que dice ó de no decir nada, produciendo, sin embargo, versos sonoros, muy buenos para cautivar á los necios . . . Esta proposición: Zorrilla es uno de nuestros primeros poetas, hoy sólo pertenece al estúpido vulgo.” Y Villergas alcanzó mucha popularidad é hizo mella en la reputación de Zorrilla. Sin embargo, pasaron los tiempos, murió el crítico, cayeron en olvido sus furibundas diatribas, y al cabo volvió el aura popular á halagar á Zorrilla, quien se vio objeto de una verdadera apoteosis. Hoy los sucesores de Villergas, los Valbuenas y compañía no se atreven á decir nada contra el poeta laureado y le rinden las armas. Buen ejemplo, que no debería echar en olvido el autor de *Los Ripios*. ¿No podría suceder que dentro de algunos años la suerte de Villergas fuese la suya propia?

Con esto deberíamos poner punto á este artículo, que ha adquirido proporciones enormes. Queremos, no obstante, examinar algunas de las observaciones gramaticales y retóricas que hay en *Los Ripios*, porque muchos creen que en esta parte los fallos de Valbuena son inapelables cuando suelen ser tan injustos como los restantes (1).

(1) D. Manuel Silvela, en unos excelentes artículos que pueden verse en la reciente colección de sus *Obras Literarias*, hace notar que Valbuena ignora la existencia de Federico Díez, el insigne gramático de las lenguas romances, que es como si un botánico ignorase la existencia de

Por ejemplo, toma Valbuena esta estrofa de Menéndez en la oda *A Catanyes*:

Feliz quien nunca en la inviolada lira
Al poder tributó venal incienso,
Ni elevó al solio de opresores viles,
Su profanado canto.

Comentario: "Como ven ustedes, Marcelino prescinde de la rima para que no le estorbe, y aun así, en libertad, tiene que rellenar los versos con ripios tan ripios como la *inviolada*, el *profanado*, el *venal* y los *viles*." Si Valbuena entiende por ripio lo que entiende todo el mundo, esto es palabra que se introduce para llenar la medida del verso ó por necesidades de la rima, y que es enteramente inútil, jamás podrá probar que los adjetivos de la estrofa en cuestión merezcan ese título denigrativo. La *dulce lira*, el *sonoro canto*, el *perfumado incienso*, serían ripios de verdad, porque esos adjetivos, que nada tienen que ver con la idea principal, estarían allí para llenar la medida, pero los de Menéndez, además de ser nuevos, refuerzan y realzan el pensamiento.

En este artículo demuestra Valbuena su ignorancia en materias literarias: habla Menéndez de *las sagradas hijas de Mnemósine*, y pregunta Valbuena: "que, ¿quiénes son? no lo sé bien." Cuando todo el mundo sabe, hasta los muchachos, que las *hijas de Mnemósine* no son otras que las Musas. En otro lugar habla Menéndez del "canto purísimo y sombrío del toscano amor de la nada"; y vuelve el censor con la consabida pregunta: ¿quién es ese? como si fuera lícito á quien se precia de crítico, ignorar la existencia del ilustre Jacobo Leopardi, el gran poeta pesimista y ateo, el *amador de la nada*, el autor, en fin, de la célebre poesía *Amore e Morte*, á la cual alude clarísimamente Menéndez en los versos que siguen á los que tacha Valbuena. Véase la *Elegía en la muerte de un amigo* (página 63 de las *Odas, Epístolas y Tragedias*).

Tradujo Menéndez el himno de Prudencio en loor de los mártires de Zaragoza, versión que Valera ensalza altamente. La primera estrofa dice:

Linneo; y le prueba, además, con textos de autores clásicos, que ignora el verdadero sentido de muchas palabras de la lengua, cuya definición censuraba él á la Academia.

De diez y ocho las cenizas guarda
 Mártires sacros en la misma urna,
 Fiel nuestro pueblo: á Zaragoza asiste
 Gloria tan alta.

Y exclama Valbuena: “Hombre! esto no es poesía ni es nada.” Sin embargo, Menéndez no ha hecho sino traducir, con fidelidad absoluta, la correspondiente estrofa de Prudencio, poeta colocado por insignes críticos modernos á la altura de Píndaro y Horacio:

Bis novem noster populus sub uno
 Martyrum servat cineres sepulchro
 Cæsarangustam vocitamus urbem
 Res cui tanta est.

Escribe Menéndez en otro lugar de la misma traducción este verso:

Y tus *medúlas*, pertinaz gangrena,
 Sorda roía.

Y Valbuena le pregunta: “¿Te parece que las médulas de los santos han de ser *medúlas* no más que porque á ti se te antoje?” Pues ha de saber el crítico que aunque la Academia Española ha admitido las dos pronunciaciones, la más conforme á las leyes prosódicas y al uso de los clásicos, es *medúla*. Las palabras latinas que han pasado á nuestro idioma, conservan el acento en la misma sílaba en que lo tuvieron originariamente: ahora bien, *medulla* es grave porque la *u* va seguida de dos *es* (1). Si se quiere un ejemplo, el mismo pasaje de Prudencio traducido por Menéndez, puede prestárnoslo:

Dum putrescentes tenuat *medúllas*
 Tabidus humor.

Los ejemplos en castellano son muy abundantes. Creemos que basta este de Cervantes:

Los muchachos han hecho pepitoria
 De todas tus *medúlas* y tus huesos.

Por último, recomendamos á nuestro crítico que lea el canto VII de *La Desvergüenza*, de Bretón, en donde el gran

(1) Véase á CUERVO, *Apuntaciones Críticas*, y á CARO, *Apéndices á la Ortología de Bello*.

poeta, al burlarse donosamente de los que pretenden “hacer esdrújulos de todo,” escribe:

¿Es galope el de *epígrama* y de *médula*
Que da brío á la lengua y energía,
O es que nada estudiaron, ni pretéritos
Los que pronuncian *hóstiles* y *péritos*?

Dirigiéndose Menéndez á una distinguida dama española para consolarla en la muerte de un hijo, le dice que tiene un *espíritu gentil*, y Valbuena prorrumpe: “Qué atrocidad! llamar gentil á una señora!” y para remachar la censura con un chiste, añade: “Es verdad que puede ser que lo sea cuando es amiga de Marcelino.” De donde se deduce que este Venancio toma el rábano por las hojas, y cree que *gentil* no significa sino *pagano*. No obstante, cuando Gallego lloraba á la Duquesa de Frías y exclamaba:

....No existe aquella
Gentil, discreta, incomparable amiga,

no pensó insultar á la difunta; y cuando el idealista y cristiano Petrarca decía, hablando de su etérea Laura, en el soneto XVIII,

Quest'anima *gentil* che si diparte
Anzi tempo chiamata all'altra vita,

tampoco pensó que aplicaba á su amada un epíteto denigrativo. No había Valbuena que se lo advirtiera....

Escribe D. Manuel Cañete:

Feliz tú que en verdes años
Como cierva fugitiva....

Y acota Valbuena: “Verdes años! qué tonterías dice usted, señor D. Manuel.” Es incomprensible que el crítico ignore que el epíteto *verde* aplicado á los años es de uso corriente en castellano. ¿No dice Ercilla en la *Araucana*:

La *verde edad* os lleva á ser furiosos
Oh hijos?....

¿No escribe Villegas en una imitación de Horacio:

Mis *verdes años* con sus canas mide
Y al no torcellos llora arrepentida?

También es rara la censura que hace D. Venancio á este verso de Núñez de Arce:

Quiebra de pronto el ardoroso *trueco*.

“No se dice *trueco* sino *trueque*; pero ya sé que á usted le hacía falta el *trueco* para concertar con *eco*.” Sírvase pasar el lector la vista por las *Eglogas* de Bernardo de Valbuena, y en la segunda podrá leer esto:

Dame, pastor, tu libre entendimiento,
Y darte hé en *trueco* yo todos mis males
Hechos aire y sembrados por el viento.

También en las poesías de Baltasar de Alcázar podrá leer:

Temo novedad ó *trueco*
Que es fruto de una partida.

Y en otro lugar:

Hecho este felice *trueco*
Dio al retrato nueva luz.

La crítica de Núñez de Arce está hecha toda por el mismo estilo. Véase otra muestra: “Más adelante hay unas *llenas ubres*, que son *demasiadas* para una vaca sola. Porque la vaca tiene cuatro tetas, pero ubre no tiene más que uno solo” (1).

En castellano es corriente emplear el término *ubres*, aplicado no sólo á los *pechos* de la hembra, sino también á los pezones. Así el señor Caro, autoridad filológica de gran peso, traduciendo este verso de Virgilio, Egloga II:

Bina die sicant ovis ubera; quos tibi servo,
dice:

Las ubres de una oveja cada día
No una vez sola exprimen; darlos sólo
A ti pensé....

Otras veces, cuando no encuentra qué censurar, trata de poner en ridículo el trabajo rítmico del poeta, con tan poca

(1) *Ubre* tiene género femenino en nuestra lengua, así como en latín. Véase á Bello, *Gramática*. Los ejemplos de clásicos son innumerables, Quevedo dice:

Con una geta de un palmo
Hecho apodo de *las ubres*

*Musa 6, rom. 8.**

y Fray Luis de León escribe:

.... Así *las ubres* tu vacada
Con pasto bueno extiende á la continua.

Egl. de Virg. IX.

Podríamos multiplicar las citas, pero nos parece innecesario.

gracia como en este párrafo sobre *La Pesca*. “¿Por qué ha de estar (Miguel) de *impaciencia lleno*? Porque ella (Rosa) tiene un redondo *seno*, que el ceñido jubón reprime y *tapa*. *Tapa* después para concertar con *guapa*.... Y también ella está *muda de embeleso* para que concierte con *beso*. Lo mismo que antes *miraba al soslayo* y precisamente *ligera como el rayo* para que concertara lo uno con lo otro.” Sí, precisamente para que concierte. Lo raro sería que Núñez de Arce escribiera estrofas en que no concertaran los versos unos con otros.

También acostumbra Valbuena cortar de repente una cita, para que el pasaje que va copiando tome un sentido distinto del que su autor quiso darle, y una vez que ha producido en el lector la mala impresión, completa la cita, para dar muestra de su *honradez*. Ejemplo: escribe Catalina á una señora hablándole de su hija, y le dice:

Feliz hoy con tu candor
Pronto llorará *perdida*,

aquí interrumpe Valbuena y exclama: “Hombre! qué profecías tan halagüefas para una madre! ¿Y nó le tiró á usted el costurero á la cabeza?” Y después de semejante andanada, copia el otro verso que completa el sentido:

Pronto llorará *perdida*
Esa edad que es toña amor.

Valbuena tiene un oído muy fino, pero á veces oye demasiado. En un discurso de Pidal y Mon coge al vuelo estos dos renglones aconsonantados y los coloca en el capítulo de cargos contra el ilustre orador:

Surgiese ante mis ojos arrobados
Entre los oradores sagrados.

Lo mejor del caso es que en el mismo párrafo en que hace cargos á Pidal por los susodichos renglones, incurre el crítico en la misma falta, diciendo que semejante descuido en un discurso de gala,

Corregido y vuelto á corregir,
Prueba que el autor no tiene oído,
Ni disposición para escribir.

A Valera le tacha esta cacofonía:

Eres quizá la rápida Esperanza,
Que con sus alas de esmeraldas *vivas*,
Vas más ligera, etc.

y no quiere admitirle como versos estos:

Guiada por un hermoso querubín.....
No digo yo que deba la poesía.....

Quisiéramos ver á Valbuena metiendo la hoz en la inmensa mies de los antiguos líricos castellanos, y observar lo que quedara en pie. Garcilaso, los Argensolas, Jáuregui, La Torre, Herrera y tantos otros *Dii majores* de la poesía castellana quedarían reducidos á polvo si el crítico les aplicara la misma lima que á los modernos. Si á Valbuena le enojan tanto esos versos de Valera, qué diría de estos de Fray Luis de León:

A mí una pobrecilla
Mesa de amable paz bien *abastada*,
Me *basta*....

Y de estos de San Juan de la Cruz:

Y déjame muriendo

Un no sé *qué*, que queda balbuciendo.

O de los de Malón de Chaide:

Dando mil resplandores y vislumbres
Como el sol *entre estrellas*.

O de aquellos del divino Rioja:

Cuál habrá más *ilustre* entre las flores
Y quizá te formó *suprema mano*.

Si Valbuena no admite como versos los dos de Valera citados arriba, qué opinará de estos de Garcilaso:

Hermosas ninfas que en el río metidas.....
Que había de ver en largo acabamiento.

ó de éste de Espronceda, á quien él se precia tanto de admirar:

Los ríos su curso natural reprimen.

Mucho más pudiéramos agregar sobre esta materia; mucho sobre la mala fe con que Valbuena resucita, v. gr., la yá enterrada acusación que la envidia hizo al egregio Tamayo y Baus de que sus obras dramáticas eran traducciones (1); mu-

(1) Sobre esto dice Revilla: " Se le acusó de traducir desconocidos

cho sobre su increíble petulancia, que estalla á cada paso en frases al tenor de estas: “Le di á usted palabra de que lo acabaría de reventar literariamente, y voy á cumplirlo”; “nos hemos librado de un terrible chaparrón de octavas reales! ¡Gracias á que me tuvo usted miedo.... y se comprende!” mucho sobre otras cuantas injusticias y apreciaciones falsas. Pero ponemos punto, para que no se convierta este escrito en comentario perpetuo de *Los Ripios*. Antes de terminar, volvemos á repetir que no estamos apasionados en favor de la Academia; que hay académicos medianos y aun malos; que algunos que son de verdadero mérito han escrito versos que no son notables. Pero no podemos admitir que el haber escrito unas cuantas estrofas malas, convierta en nulidad á un literato distinguido; ni que un crítico, por haberle encontrado á un poeta ripios y prosaísmos, tenga derecho de tratarlo á palos y de mirarlo con irritante desprecio. Cree *Clarín* que la crítica más fecunda es la satírica; sin meternos á investigar si realmente es la mejor, hacemos una distinción: si esa crítica es como la que emplea el propio *Clarín* en su *Museum*, la aceptamos de buen grado; si es como la de *Los Ripios*, no podemos avenirnos con ella.

A. M. GÓMEZ RESTREPO.

Bogotá, Noviembre 19 de 1890.

EPITOME

DE LA CONQUISTA DEL NUEBO REINO DE GRANADA

(CONCLUSIÓN)

Entre la provincia de Sancta Martha y la de Carthagena está un rio que divide estas dichas dos provincias, que llaman el rio de la Magdalena y por nombre más cognoscido llamado comunmente el Rio Grande, porque en la verdad lo es harto, tanto, que con el ímpetu y furia que trae á la boea, rompe por la mar y se coje agua dulce una legua adentro por aquel paraje. Los destas dos provincias de Sancta Marta y Carta-

dramas alemanes, acusación nunca probada por cierto y seguramente nacida de esa plaga de cuervos que vive de roer honras literarias.” Vid. *Obras de D. Manuel de la Revilla* (Madrid: 1883), pág. 73.

gena, aunque más lo de Sancta Marta, que estuvo poblada mucho antes que Cartagena dende que Bastidas la pobló, iban siempre por este Rio Grande arriba los gobernadores ó sus capitanes, descubriendo las tierras y provincias que hallaban; pero ni los de la una gobernacion ni la otra subieron el dicho rio arriba de cincuenta ó sesenta leguas los que más allegaron, ques hasta la provincia que llaman de Sompallon, questa poblada orilla del dicho rio; porque aunque siempre tenian esperanza por lenguas de indios que muy adelante el rio arriba habia grandes riquezas y grandes provincias y señores dellas, dejaban de pasar adelante las veces que allí llegaron unas veces por contentarse con las riquezas que hasta allí habían ganado ó rescatado á los indios, otras veces por impedimento de grandes luvias (así) que encenagaban toda la tierra y costa de dicho río por donde habian de subir, las cuales aguas son muy importunas y ordinarias casi siempre por aquel rio arriba; y en la verdad bien pudieran ellos vencer estos impedimentos, sino que los de Sancta Martha se contentaron con La Ramada, ques una provincia pequeña pero rica questá cerca de la misma Sancta Martha, hasta que la acabaron y destruyeron, no teniendo respecto á otro bien público ni privado, sino á sus intereses. Tambien los de Cartagena se contentaron con las sepulturas del Cenu, donde hallaron harto oro y era cerca de Cartagena; y como tambien aquello se acabó como lo de Sancta Marta, los unos y los otros quedaron con sola la esperanza de lo que se descubriese el rio arriba por la grande noticia y nuevas que por lenguas de indios dello tenia (así); y aun no solamente los de estas dos gobernaciones pero aun los de la gobernacion de Venezuela, que poblaron los alemanes, y los de Urapari, los cuales tenian tambien grande noticia por lengua de indios de una provincia poderosa y rica que se llamaba Metha, que por la derrota que los indios mostraban venia á ser hacia el nascimiento del dicho Rio Grande; aunque ellos no tenian el camino para ir allá por la costa del dicho rio, como los de Sancta Martha y Cartagena, pero habían de ir atravesando sus gobernaciones por la tierra adentro. Y todas las noticias destas gobernaciones, así de las unas como de las otras, que tan levantados traian los pies á todos los de la mar del norte por aquella costa, segun despues ha

parecido, era una misma cosa, que era este Nuevo Reino de Granada que descubrió y pobló el licenciado Gonzalo Ximenez de Quesada, para el cual estuvo guardando esto; lo cual pasó desta manera.

En el año de mill e quinientos y treinta y seis, por el mes de abril, el dicho Gonzalo Ximenez de Quesada, Mariscal (así) que agora es del dicho Nuevo Reino partió de la dicha cibdad de Sancta Marta, questá á la costa de la mar, á descubrir el Rio Grande arriba por la banda de Sancta Martha, con seiscientos soldados repartidos en ocho compañías de infantería, y con ciento de á caballo, y asimesmo con ciertos vergantines por el rio, para que fuesen bandeando y dando ayuda al dicho licenciado que iba por tierra descubriendo por la mesma costa del rio. Los capitanes de infantería que llevo consigo se llamaban: el capitan Sant Martin, el capitan Céspedes, el capitan Valenzuela, el capitan Lázaro Fonte, el capitan Lebrixa, el capitan Juan de Junco, el capitan Xuarez, y la otra compañía era la guarda del dicho licenciado capitan general. Los capitanes de los vergantines que iban por el agua, se llamaban el capitan Corral, el capitan Cardoso, el capitan Albarracin. Esta armada se hizo con voluntad y consentimiento del gobernador que á la sazón era en Sancta Marta, el cual, despues de la muerte de García de Lerma, era don Pedro de Lugo, adelantado de Canaria, padre del adelantado don Alonso que agora es, del cual adelantado don Pedro el dicho licenciado fué capitan general y su segunda persona, el cual dicho adelantado don Pedro murió en estos mismos dias que dicho licenciado salió á conquistar; y así, todas las cosas de aquella provincia quedaron á cargo y devocion del dicho licenciado.

Partido el dicho licenciado á la dicha conquista, subió por el rio arriba descubriendo mas de un año por la costa del dicho rio mas de cient leguas mas que los otros primeros habian subido, y paró en un lugar que se llama La Tora, por otro nombre Pueblo de los Brazos, que será de la costa de la mar y de la boca del rio ciento y cincuenta leguas; y hasta este lugar se tardó mucho tiempo, por grandes dificultades de aguas y de otros malos caminos de montes muy cerrados que hay por aquella costa del rio. En este pueblo de La Tora se paró para invernar el dicho licenciado y su campo, porque ya

cargaban tan de golpe las aguas, que ya no se podía ir más adelante, y el río venia tan crecido, que sobraba por la barranca y ba por la tierra y campos que no se podía caminar por la costa dél; y así envió el dicho licenciado los bergantines á descubrir por el río, porque por la costa era imposible, como está dicho; y subieron otras veinte leguas más arriba y se volvieron sin traer ninguna buena relacion, porque hallaron quel río venia ya tan fuera de madre, que no habia lugar de indios en la costa dél, sino muy pocos en algunas isletas; todo lo demás era agua cuanto se veia.

Visto ya el poco remedio que ya para subir el dicho río arriba habia, acordó el dicho licenciado de ir á descubrir por un brazo pequeño que cerca del dicho pueblo donde estaba entraba en el Río Grande y parecia venir de unas sierras y montañas grandes questaban á mano izquierda; las cuales montañas segund *supimos* despues de descubiertas, se llamaban las sierras de Oppon.

Llevábamos antes de llegar á La Tora cierta esperanza caminando por el río arriba, y era esta, que la sal que se come por todo el río arriba entre los indios es por rescate de indios que la traen de unos en otros dende la mar y costa de Sancta Marta, la cual dicha sal es de grano y sube por via de mercancía más de setenta leguas por el dicho río, aunque, cuando llega tan arriba ya es tan poca, que vale muy cara entre los indios y no la come sino la gente principal, y los demás la hacen de orines de hombres y de polvos de palma. Pasado esto, dióse en otra sal, no de grano, como la pasada, sino en panes que eran grandes como de pilones de azúcar y mientras más arriba subiamos por el río más barato valia esta sal entre los indios, y así por esto como por la diferencia de la una sal y de la otra, se conoció claramente que si la de granos subia por el dicho río, esta otra abajaba y que no era posible no ser grande tierra de buena (así), habido respecto á la contratacion grande de aquella sal que por el río abajaba, y así decian los indios que los mercaderes que les venian á vender aquella sal, decian que adonde aquella sal se hacia habia grandes riquezas y era grande tierra, la cual era de un poderosísimo señor, de quien contaban grandes excelencias, y por esto teníaese por espanto haberse atajado el camino de arte que no se pudiese



subir más por el dicho rio y haberse acabado aquella noticia de donde venia aquella sal.

El licenciado, como está dicho, fué por aquel brazuelo de rio arriba en descubrimiento de aquellas sierras de Oppon, dejando ya el Rio Grande y metiéndose la sierra adentro y los vergantines volviéronse á la mar, quedándose la más de la gente con el dicho licenciado y los mismos capitanes dellos para suplir alguna parte de la mucha gente que se le habia muerto al dicho licenciado. El cual anduvo por las dichas sierras de Oppon muchos dias descubriéndolas, las cuales tienen de travesia cincuenta leguas, son fragosas y de mucha montaña, mal pobladas de indios y con hartas dificultades las atravesó el dicho licenciado, topando siempre en aquellos pequellos (así) pueblos de aquellas sierras, grandes cantidades de la sal que habemos dicho; por donde se vió claramente ser aquel el camino por donde bajaba la dicha sal por contractacion al dicho Rio Grande. Despues de muchas dificultades atravesó el dicho licenciado aquellas sierras montañosas y dió en la sierra rasa, que es el dicho Nuevo Reino de Granada, el cual comienza pasando las dichas sierras. Cuando aquí se vió la gente, pareció haber llegado adonde deseaban y entendióse luego en la conquista de aquella tierra, aunque ciegos, por no saber en la tierra en que estaban, y tambien porque lenguas como (con que) entenderse con los indios ya no las habia, porque la lengua del Rio Grande ya no se hablaba en las sierras, ni en el Nuevo Reino se habla la de las sierras; pero lo mejor que ser pudo se comenzó á entender en las dicha noticia y descubrimiento y conquista del dicho Nuevo Reino; lo que pasó desta arte.

Háse de suponer queste dicho Nuevo Reino de Granada que comienza pasadas las dichas sierras de Oppon, es todo tierra rasa, muy poblado en gran manera; y es poblado por valles; cada valle es su poblazon por sí. Toda esta tierra rasa y Nuevo Reino está metido y él cercado al rededor de sierras y montañas pobladas de cierta nacion de indios que se llaman Panches, que comen carne humana, diferente gente de la del Nuevo Reino, que no la comen, y diferente temple de tierra, porque los Panches es tierra caliente y el Nuevo Reino es tierra fría, á lo menos muy templada; y ansí como aquella gene-

racion de indios se llaman Panches, esta otra generacion del Nuevo Reino se llaman Moxcas. Tiene de largo este Nuevo Reino ciento y treinta leguas, pocas más ó menos; de ancho terná treinta y por partes veinte y aun por partes menos, porques angosto. Está la mayor parte dél en cinco grados desta parte de la línea y parte dél en cuatro y alguna parte en tres. Este Nuevo Reino se divide en dos partes ó dos provincias: la una se llama de Bogotha, la obra de Tunja, y ansí se llaman los señores della del apellido de la tierra. Cada uno destos dos señores son poderosísimos de grandes señores y caciques que les son sujetos á cada uno dellos. La provincia de Bogota es mayor, y ansí el señor della es más poderoso quel de Tunja y aun de mejor gente. Podrá poner el señor de Bogota, *á mi parecer*, sesenta mill hombres en campo, poco más ó menos, aunque *yo en esto me acorto*, porque otros se alargan mucho; el de Tunja podrá poner cuarenta mill, y tambien *no voy* por la opinion de otros, sino *acortándome*. Estos señores y provincias siempre han traído muy grandes diferencias de guerras muy continuas y muy antiguas, y ansí los de Bogota como los de Tunja, especialmente los de Bogota, porque les caen más cerca, las traen tambien con la generacion de Panches que ya habemos dicho que los tienen cercados. La tierra de Tunja es más rica que la de Bogotha, aunque la otra lo es harto; pero oro y piedras preciosas esmeraldas siempre *lo hallamos* mejor en Tunja. Fué grande la riqueza que se tomó en la una provincia y en la otra, pero no tanto como lo del Perú con mucho; pero en lo de esmeraldas fué esto del Nuevo Reino mayor, no solo que las que se hallaron en el Perú en la conquista dél, pero más que en este artículo se ha oído jamás desde la creacion del mundo; porque cuando se vinieron á hacer partes entre la gente de guerra despues de haber pasado la conquista se partieron entrellos más de siete mill esmeraldas, donde hobo piedras de grande valor y muy ricas; y esto es una de las causas porquel dicho Nuevo Reino se debe tener en más que otra cosa que haya acaecido en Indias, porque en él se descubrió lo que ningun príncipe cristiano ni infiel sabemos que tenga, ques que se descubrieron, aunque mucho tiempo lo quisieron tener los indios muy secreto, las minas de donde las dichas esmeraldas se sacan, que no sabemos agora de otras en el

mundo, aunque sabemos que las debe de haber en alguna parte, pues que hay piedras preciosas. En el Perú hay algunas esmeraldas, mas nunca se han sabido las minas dellas. Estas minas son en la provincia de Tunja, y es de ver donde fué Dios servido que pareciesen las dichas minas, que una tierra extraña en un cabo de una sierra pelada, y ésta cercada de otras muchas sierras montuosas, las cuales hacen una manera de puerta por donde entran á la de las dichas minas. Es toda aquella tierra muy fragosa. Tenia la sierra de las dichas minas desde donde se comienza hasta donde se acaba, media legua pequeña ó poco menos. Tienen los indios hechos artificios para sacallas, que son unas acequias hondas y grandes por donde viene el agua, para lavar la dicha tierra que sacan de las dichas minas, para seguir las dichas vetas donde las dichas esmeraldas están; y así por esta razon no las sacan sino es en cierto tiempo del año, cuando hace munchas aguas; porque como lleva aquellos montones de tierras, quedan las minas más limpias para seguir las venas. La tierra de aquellas minas es muy fofa y movediza y ansí es hasta que los indios comienzan á descubrir alguna veta y luego aquella siguen cavando con su herramienta de madera (*coa*), sacando las esmeraldas que en ella hallan. Esta veta es á manera de greda. Los indios hacen en esto como en otras munchas cosas, hechicerías para sacallas, que son tomar y comer ciertas yerbas con que dicen en qué veta hallaran mejores piedras. El señor destas minas es un cacique que se llama Sumindoco, sujeto al gran cacique Tunja, asentada su tierra y minas en la postrera parte de la dicha provincia de Tunja.

Cuanto á lo de la conquista, cuando entraron en aquel Nuevo Reino los cristianos, fueron rescebidos con grandísimo miedo de toda la gente, tanto que tuvieron por opinion entre ellos de que los españoles eran hijos del sol y de la luna, á quien ellos adoran, y dicen que tienen sus ayuntamientos como hombre y mujer, y que ellos los habian engendrado y enviado del cielo á estos sus hijos para castigallos por sus pecados; y ansí llamaron luego á los españoles *Vchies*, que es un nombre compuesto de *usa*, que en su lengua quiere decir sol, y *chia* la luna, como hijos del sol y de la luna; y ansí, entrando por los primeros pueblos los desamparaban y se subian á las sierras

questaban cerca, y dende allí les arrojaban sus hijicos de las tetas para que comiesen, pensando que con aquello aplacaban la ira que ellos pensaban ser del cielo. Sobre todo cogieron miedo á los caballos, tanto que no es creedero; pero después, haciéndoseles los españoles tratables y dándoles á entender lo mejor que ser podia sus intentos, fueron poco á poco perdiendo parte del miedo, y sabido que eran hombres como ellos, quisieron probar la ventura. Cuando esto fue era ya muy medidos en el Nuevo Reino en la provincia de Bogota; allí salieron á dar una batalla, lo mejor en orden que pudieron, grand cantidad de gente, que era la que habemos dicho arriba; fueron facilmente desbaratados, porque fue tan grande el espanto que tuvieron en ver correr los caballos, que luego volvieron las espaldas, y así lo hicieron todas las otras veces que se quisieron poner en esto, que no fueron pocas; y en la provincia de Tunja fue lo mesmo cuando en ello se quisieron poner, é por eso no hay para que dar particular cuenta de todos los recuentros y escaramuzas que se tuvieron con aquellos bárbaros, mas de que todo el año treinta y siete (1537) y parte del de treinta y ocho se gastó en sujetallos á unos por bien y á otros por mal, como convenia, hasta que estas dos provincias de Tunja y Bogota quedaron bien sujetas y asentadas en la obediencia debida á su Majestad; y lo mismo quedaron la nacion y provincia de los Panches, que como más indómitos é intratables y aun como gente más valiente, que lo son así por sus personas como por ayudalles el sitio de su tierra, que son montañas fragosas donde no se pueden aprovechar de los caballos—, pensaron que no les habia de acaecer como á sus vecinos; y pensáronlo mal, porque les subcedió de la mesma arte y los unos y los otros quedaron en la subjecion que está dicha. Los del Nuevo Reino, que son las dos provincias de Bogota y Tunja, es gente menos belicosa; pelean con gran grita y voces; las armas con que pelean son unas flechas tiradas con unas tiraderas como aviento (amiento) sobre brazo; otros pelean tambien con macanas, que son unas espadas de palmas pesadas; juéganlas á dos manos y dan grand golpe; tambien pelean con lanzas ansimesmo de palmas de hasta diez é seis ó diez y siete palmos, tostadas, agudas de punta. En sus batallas tienen una cosa extraña: que los que han sido hombres afamados en la

guerra y son ya muertos, les confeccionan el cuerpo con ciertas unturas y queda toda el armazon entera sin despegarse, y á estos les traen despues en las guerras ansí muertos cargados á las espaldas de algunos indios para dar á entender á los otros que peleen como aquellos pelearon en su tiempo, pareciéndoles que la vista de aquellos les ha de poner vergüenza para hacer su deber; y ansí, cuando las batallas primeras que con los españoles hobieron, venian á pelear con muchos de aquellos muertos á cuestras. Los Panches es gente más valiente; andan desnudos en carnes, sino son sus vergüenzas; pelean con más fuertes armas que los otros, porque pelean con arcos y flechas y lanzas muy mayores que las de los Moxcas; pelean ansimesmo con hondas; pelean con paveses y macanas, que son sus espadas, y con todo este género de armas pelea cada uno dellos desta manera: Tienen unos grandes paveses que los cubren de pies á cabeza de pellejos de animales aforrados, y el aforro está hueco, y en aquello hueco del aforro traen todas las armas ya dichas, y si quieren pelear con lanza, sácanla del dicho hueco del paves donde la tienen atravesada, y si se cansan de aquella arma, sacan del mesmo hueco el arco y las flechas ó lo que quieren y échanse el paves á las espaldas, ¿ques liviano por ser de cuero, ó traenlo delante para defenderse cuando es menester; pelean callando, al reves de los otros. Tienen estos Panches una costumbre en la guerra tambien extraña: que nunca envian á pedir paz ni tratan de acuerdo con sus enemigos sino por via de mujeres, paresciéndoles que á ellas no se les puede negar cosa, y que para poner en paz los hombres tienen ellas más fuerzas para que se hagan sus ruegos.

Cuanto á la vida y costumbres é religion y las otras cosas destos indios del dicho Nuevo Reino *digo* que la disposicion desta gente es la mejor que se ha visto en Indias, especialmente las mujeres tienen buena hechura (así) de rostros y bien figurados; no tienen aquella mala manera y desgracia que las de otras indias que *hemos* visto, ni aun son en la color tan morenas ellos ni ellas como los de las otras partes de Indias. Sus vestidos dellos y dellas son mantas blancas y de diversas colores ceñidas al cuerpo que las cubren dende los pechos hasta los pies, y otras encima de los hombros en lugar de capas y mantos, y ansí andan cubiertos todos. En las cabe-

zas traen comunmente unas guirnaldas hechas de algodón con unas rosas de diferentes colores de lo mismo que les viene á dar en dr^o (derecho) de la frente; algunos caciques principales traen algunas veces bonetes hechos allá de su algodón, que no tienen otra cosa de que vestirse, y algunas mugeres de las principales traen unas cofias de red algunas veces.

Esta tierra, como está dicho, es fria, pero templadamente, que no da el frio enojo ninguno ni deja de saber bien la lumbre cuando se llegan á ella, y todo el año es desta manera uniforme: porque, aunque hay verano y se agosta la tierra, pero no para que haya notablemente diferencia del verano al invierno. Los dias son iguales á las noches por todo el año, por estar tan cerca de la línea. Es tierra en extremo sana sobre todas cuantas se han visto. Las maneras de sus casas y edificios, aunque son de madera y cubiertas de un feno largo que allá hay, son de la más extraña hechura y labor que se ha visto, especialmente la de los caciques y hombres principales, porque son á manera de alcázares con muchas cercas al rededor de la manera que acá suelen pintar el labirinto de Troya (así); tienen grandes patios, las casas dentro grandes molduras de bulto y tambien pinturas por toda ella. Las comidas desta gente son las de otras partes de Indias y algunas más; porque su principal mantenimiento es maíz y yuca; sin esto tienen otras dos ó tres maneras de plantas de que se aprovechan mucho para sus mantenimientos, que son unas á manera de turmas de tierra que llaman *yomas* (1), y otras á manera de nabos que llaman *cubias* (2), que echan en sus guisados y les es grand mantenimiento. Sal hay infinita, porque se hace allí en la mesma tierra de Bogotha de unos pozos que hay salados en aquella tierra, adonde se hacen grandes panes de sal y en grande cantidad, la cual va por contractacion por muchas partes, especialmente por las sierras de Oppon á dar al Rio Grande, como ya está dicho. Las carnes que comen los indios en aquesta tierra son venados, de que hay infinidad, en tanta cantidad que los basta á mantener como acá los ganados. Asimesmo comen unos animales á manera de conejos, de que tambien hay muy gran cantidad, que llaman ellos *fucos*, y en

(1) *Yomza* ó *Iomuy*, papa, patata (*Solanum tuberosum*).

(2) O *cubios* (*Tropaeolum tuberosum*).

Santa Martha y en la costa de la mar tambien los hay y los llaman *curíes* (1). Aves hay pocas: tórtolas hay algunas; ána- des de agua hay mediana copia dellas que se crian en las lagu- nas que hay porallí munchas; pescado se cria en los rios y lagunas que hay por aquel reino, y aunque no es en gran abun- dancia, es lo mejor que se ha visto jamas, porques de diferente gusto y sabor que de cuantos se han visto; es solo un genero de pescado y no grande, sino de un palmo y de dos y de aquí no pasa; pero es admirable cosa de comer.

La vida moral destos indios y policia suya es de gente de mediana razon, porque los delitos ellos los castigan muy bien, especialmente el matar y el hurtar y el pecado nefando, de que son muy limpios, que no es poco para entre indios, y ansí hay más horcas por los caminos y más hombres puestos en ellos que en España. Tambien cortan manos, narices y orejas por otros delitos no tan grandes; y penas de vergüenza hay para las personas principales, como es rasgalles los vestidos y cor- talles los cabellos, quentrellos es grand ignominia. Es grandí- sima la reverencia que tienen los súbditos á sus caciques, porque jamas les miran á la cara aunque esten en conversa- cion familiar, de manera que si entran donde está el cacique han de entrar vueltas las espaldas hácia él, reculandose hacia tras, y asentados ó en pié han de estar desta manera; de ma- nera que, en lugar de honra tienen siempre vueltas las espal- das á sus señores. En el casarse no dicen palabras ni hacen ceremonias ningunas mas de tomar su muger y llevársela á su casa. Cásanse todas las veces que quieren y todas las mugeres que pueden mantener, y ansí uno tiene diez mujeres y otro veinte, segund la cualidad del indio; y Bogotha, que era rey de todos los caciques, tenia mas de cuatrocientas. Esles proi- vido el matrimonio en el primer grado, y aun en algunas par- tes del Nuevo Reino en el segundo grado tambien. Los hijos no heredan á sus padres sus haciendas y estados, sino los her- manos; y si no hay hermanos, los hijos de los hermanos muer- tos, y á estos, como tampoco no les heredan sus hijos, sino sus mismos sobrinos ó primos, viene á ser todo una cuenta con lo de acá, salvo questos bárbaros van por estos rodeos.

Tienen repartidos los tiempos de meses y año muy al pro- pósito. Los diez dias primeros del mes comen una yerba que

(1) *Couhuis* (*Cavia apereá*).

en la costa de la mar llaman *hayo* (1), que los sustenta mucho y les hace purgar sus indisposiciones. A cabo destos dias, limpios ya del hayo, tractan otros diez dias en sus labranzas y haciendas, y los otros diez que quedan del mes los gastan en sus casas en conversar con sus mugeres y en holgarse con ellas; con las cuales no viven en un mesmo aposento, sino todas ellas en uno y él en otro.—Este repartimiento de los meses, se hace en algunas partes del Nuevo Reino de otra manera: hacen de más largo y de más dias cada uno destos repartimientos.

Los que han de ser caciques y capitanes, así hombres como mugeres, métenlos cuando pequeños en unas casas encerrados; allí estan algunos años segund la calidad de lo que esperan heredar, y hombre hay questá siete años. Este encerramiento es tan estrecho, que en todo este tiempo no ha de ver el sol, porque, si lo viese, perderia el estado quespera. Tienen allí con ellos quien los sirvan, y danles de comer ciertos manjares señalados y no otro. Entran allí los que tienen cargo desto de ciertos á ciertos dias, y danles muchos y terribles azotes, y en esta penitencia estan el tiempo que he dicho; y salido ya, puédese horadar las orejas y las narices para traer oro, que la cosa entrellos de más honra. Tambien traen oro en los pechos, que se los cubren con unas planchas. Traen tambien unos capacetes de oro á manera de mitras; y tambien lo traen en los brazos. Es gente muy perdida por cantar y bailar á su modo, y estos son sus placeres. Es gente muy mentirosa, como toda la otra gente de Indias, que nunca saben decir verdad. Es gente de mediano ingenio para cosas artífices, como en hacer joyas del oro, y remedar en (así) las que veen en nosotros; y en el tejer de su algodón conforme á nuestros paños, para remedarnos; aunque lo primero no lo hacen tan bien como los de la Nueva España, ni lo segundo tan bien como los del Perú.

Cuanto á lo de la religion destos indios *digo*, que en su manera de error son religiosísimos, porque allende de tener en cada pueblo sus templos, que los españoles llaman allá santuarios, tienen fuera del lugar ansimesmo muchos con grandes

[1] La llamada *coca* en el Perú.

carreras y andenes que tienen hechos dende los mismos pueblos hasta los mismos templos. Tienen, sin esto, infinidad de ermitas en montes, en caminos y en diversas partes. En todas estas casas de adoracion tienen puesto mucho oro y esmeraldas. Sacrifican en estos templos con sangre y agua y fuego, desta manera: con la sangre, matando munchas aves y derramando la sangre por el templo, y todas las cabezas dejándolas atadas en el mismo templo colgadas; sacrifican con agua ansimismo, derramándola en el mismo santuario y tambien por caños; sacrifican con fuego metiéndolo en el mismo santuario y echando ciertos sahumerios; y á cada cosa destas tienen apropiadas sus oraciones, las cuales dicen cantadas. Con sangre humana no sacrifican sino es en una de dos maneras: la una es, si en la guerra de los Panches, sus enemigos, prenden algun mochacho que por su aspecto se presume no haber tocado á muger, á este tal despues de vueltos á la tierra lo sacrifican en el santuario, matándolo con grandes clamores y voces. La otra es, que ellos tienen unos sacerdotes mochachos para sus templos; cada cacique tiene uno y pocos tienen dos, porque les cuestan muy caros, que los compran por rescate en grandísimo precio; llámanles á estos moxas; van los indios á comprarlos á una provincia questará treinta leguas del Nuevo Reino, que llaman la Casa del Sol, donde se crian estos niños mojas. Traidos *acá* al Nuevo Reino, sirven en los santuarios como está dicho, y estos, dicen los indios, que se entienden con el sol y le hablan y resciben sus respuestas. Estos que vienen siempre de siete á ocho años al Nuevo Reino son tenidos en tanta veneracion, que siempre los traen en los hombros. Cuando estos llegan á edad que les parece que pueden ser potentes para para (así) tocar á muger, matanlos en los templos y sacrifican con su sangre á sus ídolos; pero si antes desto la ventura del moja ha sido tocar á muger, luego es libre de aquel sacrificio, porque dicen que su sangre ya no vale para aplacar los pecados. Antes que vaya un señor á la guerra contra otro estan los unos y los otros un mes en los campos á la puerta de los templos toda la gente de la guerra cantando de noche y de dia sino son pocas horas que hurtan para el comer y dormir; en los cuales cantos estan rogando al sol y á la luna y á los otros ídolos á quien adoran que les dé victoria; y en

aquellos cantos les estan contando todas las cabsas justas que tienen para hacer aquella guerra, y si vienen victoriosos, para dar gracias de la victoria estan de la mesma manera otros ciertos dias, y si vienen desbaratados lo mesmo, cantando como en lamentacion su desbarato. Tienen muchos bosques y lagunas consagradas en su falsa religion, donde no tocan á cortar un árbol ni tomaran una poca de agua por todo el mundo. En estos bosques van tambien á hacer sus sacrificios y entierran oro y esmeraldas en ellos, lo cual está muy seguro y nadie tocará en ello, porque pensarian que luego se habian de caer muertos; lo mesmo es en lo de las lagunas, las que tienen dedicadas para sus sacrificios, que van allí y echan mucho oro y piedras preciosas, que quedan perdidas para siempre. Ellos tienen al sol y á la luna por criadores de todas las cosas y creen dellos que se juntan como marido y mujer á tener sus ayuntamientos. Sin esto tienen otra muchedumbre de ídolos los cuales tienen como nosotros acá los santos para que rueguen al sol y á la luna por sus cosas; y ansí los santuarios ó templos dellos está cada uno dedicado al nombre de cada ídolo. Sin estos ídolos de los templos tiene cada indio por pobre que sea un ídolo particular y dos y tres y mas, que á la letra lo que en tiempo de gentiles llamaban lares. Estos ídolos caseros son de oro muy fino y en lo hueco del vientre muchas esmeraldas segun la calidad de cuyo es el ídolo; y si el indio es tan pobre que no tiene para tener ídolo de oro en su casa, tiénelo de palo, y en lo hueco de la barriga pone el oro y las esmeraldas que puede alcanzar. Estos ídolos caseros son pequeños y los mayores son como del cobdo á la mano. Es tanta la devocion que tienen, que no iran á parte ninguna, ora sea á labrar á su heredad, ahora sea á otra cualquiera parte que no lo llevan en una espuerta pequeña colgado del brazo; y lo que mas es despantar, que aun tambien los llevan á la guerra, y con el un brazo pelean y con el otro tienen su ídolo, especialmente en la provincia de Tunja, donde son mas religiosos.

En lo de los muertos, entiérranlos de dos maneras. Métenlos entre unas mantas muy liados, sacándoles primero las tripas y lo demás de las barrigas y hinchéndoselas de su oro y esmeraldas, y sin esto le ponen tambien mucho oro por defuera á raiz del cuerpo y encima todas las mantas liadas y

hacen unas como camas grandes un poco altas del suelo y en unos santuarios que solo para esto de muertos tienen dedicados los ponen y se los dejan allí encima de aquellas camas sin enterrar para siempre; de lo cual despues no han habido poco provecho los españoles. La otra manera denterrar muertos es en el agua en las lagunas muy grandes, metidos los muertos en atahudes y (así) de oro si tal es el indio muerto y de dentro del atahud todo el oro que puede caber y mas las esmeraldas que tienen puestas allí dentro del atahud con el muerto lo echan en aquellas lagunas muy hondas en lo mas hondo dellas. Quanto á la inmortalidad del ánima, creenla tan barbara y confusamente que no se puede de lo que ellos dicen colegir si en lo que ellos ponen la holganza y descanso de los muertos es el mismo cuerpo ó el ánima por sí. Lo aquellos dicen es quel que acá no ha sido malo sino bueno, que despues de muerto tiene muy grand descanso y placer, y quel que ha sido malo tiene muy grand trabajo, porque le estan dando muchos azotes. Los que mueren por sustentacion y ampliacion de su tierra, dicen questos, aunque han sido malos, por solo aquello estan con los buenos descansando y holgando; y ansí dicen quel que muera en la guerra y la mujer que muere de parto, que se van d^{co} (derechos) á descansar y á holgar por solo aquella voluntad que han tenido de ensanchar y acrecentar la república, aunque antes hayan sido malos y ruines.

De la tierra y nacion de los Panches de que alrededor está cercado dicho Nuevo Reino, hay muy poco en su religion y vida moral que tractar, porque es gente tan bestial, que ni adoran ni creen en otra cosa sino en sus deleites y vicios, ni á otra policia ninguna tienen respeto. Es gente que no se les da nada por el oro ni por otra cosa alguna sino por comer y holgar, especialmente si pueden haber carne humana para comer, ques su mayor deleite, y para este solo efeto hacen siempre entradas y guerras en el Nuevo Reino. Esta tierra de los Panches es fértil de mantenimientos y comida la mayor parte della, porque otra parte della es menos abundante y otra muy menos; y viene á tanto la miseria en alguna parte de los Panches, que andádoles sujetando, se topó en los Panches que ciñen la tierra de Tunja entre dos rios caudalosos en unas montañas una provincia de gente no muy pequeña, cuyo man-

tenimiento no era otra cosa sino hormigas, y dellas hacen pan para comer amasándolas, de las cuales hormigas hay muy grande abundancia en la misma provincia y las crían en corrales para este efecto, y los corrales son unos atajos hechos de hojas anchas, y así hay allí en aquella provincia diversidades de hormigas unas grandes y otras pequeñas.

Tornando al Nuevo Reino *digo* que se gastó la mayor parte del año de treinta y ocho (1538) en acabar de sujetar y pacificar aquel reino, lo cual acabado entendió luego el dicho licenciado en poblallo despañoles, y edificó luego tres cibdades principales: la una en la provincia de Bogotá, y llamóla Santa Fee; la otra llamóla Tunja, del mismo nombre de la tierra; la otra llamó Velez, que es luego á la entrada del Nuevo Reino, por donde él y su gente habia entrado. Ya era entrado el año de treinta y nueve (1539) cuando todo esto se acabó; lo cual acabado el dicho licenciado se determinó de venir en España á dar cuenta á su magestad por su persona y negociar sus negocios, y dejó por su teniente á Hernan Perez de Quesada, su hermano como se hizo, y para aderezar su viaje hizo hacer bergantines en el Rio Grande, el cual hizo descubrir desde el Nuevo Reino y lo descubrieron detras de la tierra de los Panches hasta veinte é cinco leguas del dicho Nuevo Reino, y así no fue menester volver por las montañas de Oppon, por donde habia entrado, que fuera pesadumbre muy grande. Un mes antes de la partida del dicho licenciado, vino por la banda de Venezuela Nicolas Fedreman, capitan y teniente de gobernador de Jorge Espira, gobernador de la provincia de Venezuela por los alemanes con noticia y lengua de indios que venian á una muy rica tierra. Traia ciento cincuenta hombres. Asimesmo dentro de otros quince dias vino por la banda del Perú Sebastian de Benalcazar, teniente y capitan en el Quito por el marques don Francisco Pizarro, y traia pocos mas de cient hombres, que tambien acudió allí con la mesma noticia; los cuales se hallaron burlados cuando hallaron que dicho licenciado y españoles de Sancta Martha estaban en ello cerca de tres años habia. El dicho licenciado les tomó la gente porque tenia necesidad della para repartirla en los pueblos despañoles que habia edificado. La de Fedreman tomóla toda y de la de Benalcazar tomó la mitad, y la otra mitad se volvió á una

provincia que dicho Benalcazar dejaba poblada entrel Quito y el Nuevo Reino, que se llama Popayan, de que al presente es gobernador. Despues de tomada la gente á estos capitanes y repartida, les mandó á ellos que se embarcasen en los bergantines con él para la costa de la mar y para España, lo cual así esto como lo de la gente, tomaron impacientemente estos capitanes, especialmente Nicolas Fredeman, que decia que se le hacia notorio agravio en no dalle su gente y libertad á su persona para volverse á su gobernacion, pero sin embargo desto el licenciado los sacó de la tierra y los trujo en sus bergantines á la costa de la mar y de al (lí?) ellos holgaron de venir en España; á la cual vino el dicho licenciado por noviembre el año treinta y nueve cuando su magestad comenzaba á atravesar por Francia por tierra para Flandes. El dicho licenciado trujo grandes diferencias de pleitos con don Alonso de Lugo, adelantado de Canaria, casado con doña Beatriz de Noroña, hermana de doña Maria de Mendoza, mujer del comendador mayor de Leon. Los pleitos fueron sobre este Nuevo Reino de Granada; porque decia el dicho adelantado, que su padre el otro adelantado, tenia la gobernacion de Sancta Marta por dos vidas, por la del padre y por la del hijo y porque el dicho Nuevo Reino entraba en la demarcacion de la provincia de Sancta Marta; y ansí los del Consejo mandaron que entrasen en la dicha gobernacion de Sancta Marta y metieron la una gobernacion en la otra y el dicho don Alonso las fue á gobernar y despues vino; y su magestad, por mejor manera de gobernacion ha puesto alli una chancillería real con ciertos oidores, que tiene cargo de aquellas provincias y de otras comarcanas.

A este Nuevo Reino de Granada puso este nombre el dicho licenciado ansí por vivir él, cuando vivia en España, en estotro reino de Granada de acá y tambien porque se parescen mucho el uno al otro, porque ambos estan entre sierras y montañas, ambos son de un temple, mas frios que calientes, y en el tamaño no difieren mucho.

Su Magestad, por el servicio de habelle descubierto, ganado y poblado el dicho Nuevo Reino el dicho licenciado, le hizo merced (de) dalle título de mariscal del dicho reino. Dióle más dos mill ducados de renta en las rentas del dicho

reino hasta que le dé perpetuidad para la memoria dél y de sus descendientes. Dióle más provision para suplirle el ausencia que habia hecho del dicho Nuevo Reino, para que le den sus indios que rentan mas de otros ocho mill ducados; y más le hizo su alcalde de la principal cibdad del dicho reino con cuatrocientos ducados cada año y más ciertos regimientos y otras cosas de menos calidad.

El dicho licenciado Gonzalo Ximenez de Quesada, mariscal que agora es del dicho Nuevo Reino de Granada, es hijo del licenciado Gonzalo Ximenez y de Isabel de Quesada, su muger; viven en la cibdad de Granada; su naturaleza y de sus pasados es de la cibdad de Córdoba.

M. JIMÉNEZ DE LA ESPADA.

MANIZALES

PRIMEROS EXPLORADORES

Por los años de 1834, un agricultor llamado Fermín López, que estaba establecido con su familia en un campo que él mismo había desmontado y cultivado en el distrito de Salamina, tuvo pleito con la Compañía de González y Salazar, dueña por capitulación de los terrenos comprendidos entre los ríos Pozo y Chinchiná, sobre la propiedad del lote que él tenía abierto. Después de varios autos y trabajos judiciales, López entró en transacciones con la susodicha Compañía, y se terminó la cuestión por un arreglo ó convenio por el cual aquél se comprometió á salir del territorio comprendido en los límites de la capitulación de González y Salazar.

Entonces López, en lugar de tomar la vía del Norte, hacia Sonsón ó Abejorral, lugares donde tenía su parentela, recogió, como los beduínos, su familia, ganados y todo el menaje de su casa, y emprendió marcha al través de las selvas y montañas que le quedaban al Mediodía, sin más guía que su valor, ni más armas que sus instrumentos de labranza y su escopeta. Con el machete de monte en la mano se iba abriendo camino por entre las enmarañadas malezas de la selva secular, y detrás le seguían su mujer y sus hijos, de los cuales algunos de muy corta edad, eran llevados á espaldas de peones en las

silletas que nuestros montañeses usan en semejantes casos. Venían en seguida trillando la difícil y estrecha vereda, las vacas con sus becerros, los bueyes con las cargas en que conducía el tren de la familia, los cerdos, las gallinas en jaulas, los perros, fieles compañeros del hombre en todos los climas y en todos los trabajos.

Al declinar del sol, la extraña caravana hacía alto en el primer claro que se hallaba en medio de la espesura, y allí ponían todos manos á la obra; primero se descargaban los bueyes, en seguida se encendía una hoguera para preparar en ella la rústica comida del aduar, operación que quedaba á cargo de las mujeres, mientras que los varones se ponían á improvisar un rancho para que les sirviera de abrigo durante la próxima noche. En esta faena tropezaban á veces con una serpiente que los aterraba ó con un oso que con sus resoplidos hacía retemblar los montes; entonces, el primero que descubría la fiera daba la voz de alarma, y todos los trabajadores corrían á perseguir y matar el terrible animal; á veces también encontraban con algún venado, que despachaba de un tiro de escopeta el más hábil cazador, ó con una bandada de pavas, de las cuales derribaban dos ó tres, y de esta manera se procuraban suculenta cena, que devoraban alegremente en el rancho por la noche, después de rezar el rosario.

Al despuntar del día siguiente, yá estaba todo el mundo en pie, y mientras las mujeres preparaban el desayuno de chocolate de harina en cocos negros, recogían, fregaban y acomodaban los enseres de cocina, los hombres aparejaban los bueyes, los cargaban, preparaban las silletas para llevar los chicos, acomodaban todo y se ponían en marcha después de haberse santiguado devotamente y pedido el auxilio de Dios para que amparase su marcha aventurada por entre la tenebrosa selva centenaria.

El rancho era abandonado, no sin ese secreto pesar con due se deja siempre el techo que nos ha protegido siquiera sea por una noche. La marcha se continuaba por entre el espeso y enmarañado bosque, al través de montañas, quebradas, valles y precipicios, teniendo á veces que improvisar puentes en los impetuosos y profundos torrentes, ó vadear los ríos explayados. Entonces eran los sustos de la madre y sus encargos á los peo-

nes que llevaban los niños, las exclamaciones de terror al menor traspie que daban, y el contener la respiración anhelosa hasta que veía á sus hijos sanos y salvos en la opuesta orilla.

Así anduvo Fermín López durante muchos días, mientras que llegó al río que hoy denominamos Guacaica y que él tomó por el Chinchiná. Después de atravesarlo, resolvió buscar un puesto á propósito para fijar su residencia, y al fin se detuvo en el paraje que actualmente se llama San Cancio (1).

Inmediatamente se dedicó con sus hijos, que le servían de compañeros, á desmontar una corta extensión de terreno y á construir habitaciones para la familia. Luégo rozó el monte y sembró maíz, cercó y sembró huerta para procurarse provisiones, y se dio á pensar en los medios de formar una población en el lugar que había elegido para servir de morada á su familia.

Así pasaron tres años, al cabo de los cuales hizo López un viaje á Salamina y refirió á un amigo suyo el lugar en donde se había fijado, creyendo haber salido de los límites de la capitulación de González y Salazar; pero como su amigo le preguntase sobre la dirección en que nace el río que López tomaba por Chinchiná, y éste se la hubiese indicado, el otro le contestó que sabía que el Chinchiná tiene su origen en los propios nevados del páramo de Ruiz.

Esta revelación fue un golpe terrible para López, quien conoció que había errado y que todavía estaba dentro de los terrenos que había prometido abandonar. Bien pudiera haberse quedado allí con la esperanza de que su paradero no sería descubierto, ó de que se le cedería el terreno que había ocupado, en la convicción de que se hallaba fuera de los límites de la capitulación referida; pero este hombre honrado, al modo de los antiguos romanos ó de los hidalgos castellanos, se hizo la reflexión siguiente: “Estoy dentro de los terrenos que he prometido abandonar, y ante todo debo cumplir mi palabra”; y sin más vacilación ni demora alguna tornó á su casa, recogió como antes su familia, le comunicó su resolución en vista del error en que había incidido, y se preparó á emprender de nuevo la marcha al través de los espesos bosques y los ríos.

No vaciló en abandonar tres casas que tenía construídas,

(1) Lugar próximo á Manizales.

los sembrados que había plantado, las comodidades que ya se había proporcionado, y la esperanza de poseer el rico campo que había regado con su sudor. Recogió sus ganados y todo su ajuar, volvió á hacer cargar sus hijuelos en silletas, su menaje en bueyes, sus gallinas en jaulas, y armado de nuevo de su cuchillo de monte, se fue abriendo camino al través del bosque impenetrable.

Este nuevo Moisés de las selvas bajó al Chinchiná por el pie del cerro de San Cancio, siguió el río abajo, trepó después á la colina del Tablazo y la siguió hasta su término, pasó el río por el lugar donde hoy se encuentra el puente de San Francisco, y se engolfó en la inmensidad de las vírgenes regiones que riegan los ríos Campoalegre, Claro, Otún y otros.

Largos días anduvo vagando por aquellas tierras desconocidas y salvajes, hasta que al fin salió á Cartago aquella turba errante, en donde causó admiración á todos por el valor y constancia del jefe.

López se dirigió rectamente al Gobernador de la provincia, residente entonces en Cartago; le refirió su larga y arriesgada peregrinación; le asombró con la narración de sus aventuras, y, en fin, le pidió que le concediese licencia para formar una población de antioqueños en terrenos baldíos. El Gobernador no sólo le concedió lo que pedía, sino que le dio noticia de que hacia el Norte de Cartago existía el campo donde en tiempos antiguos estuvo la ciudad del mismo nombre fundada por el Mariscal Jorge Robledo; le dio guías que le condujeran á aquel punto y le ofreció su protección.

Fermín López llegó felizmente al lugar que hoy se llama Pereira, abrió allí un terreno y estuvo algún tiempo en él con su familia; mas al cabo de varios meses, no satisfecho con las condiciones del terreno, pasó el Otún en dirección al Norte y llegó á un arroyo que bautizó con el nombre de Santa Rosa. Después de algunas vacilaciones se fijó en el lugar que hoy ocupa la aldea de Santa Rosa de Cabal, aldea que fundó por fin con antioqueños, según su pensamiento largo tiempo acariciado (1).

En Santa Rosa de Cabal descansan, pues, los restos de ese

(1) Relación hecha al autor por D. Joaquín Arango R., quien la tomó del mismo Fermín López en Santa Rosa.

patriarca, venerable por más de un título. Primer explorador de la comarca meridional de Antioquia, andaba por los montes con su familia; mas no á guisa de salvaje, sino como los héroes de la conquista, á quien no arredraban ni peligros, ni penalidades, ni animales feroces, ni desiertos, ni privaciones de ningún género. Era cristiano á derechas, honrado como Régulo y valiente y resuelto como Jiménez de Quesada; y armado de su virtud, de su inquebrantable valor y de su cuchilla de montar, era capaz de arrostrar cualquier peligro y vencer cualquier obstáculo. Caracteres de acero son estos, cuyo molde parece haberse roto con el transcurso del tiempo.

JOSÉ M. RESTREPO M.

SONETOS ITALIANOS

EL AISLAMIENTO

[Petrarca]

Solo, y á paso lento, y pensativo,
Cruzando voy campiñas apartadas,
Y si de hombre presumo ver pisadas,
Aléjome azorado y fugitivo.

Amo la soledad: en ella esquivo
Del indiscreto vulgo las miradas,
Que pudiera en mis ojos reflejadas
Las llamas ver en que me abraso vivo.

Confidentes serán de mis pesares
Agrio monte, honda selva, mustia playa,
Y no me turbará mortal testigo.

Mas no hallo tan selváticos lugares,
Ni senda tan oculta, que no vaya
Yo con Amor hablando y él conmigo.

LA MEJOR BELLEZA

[Tasso]

Fuiste en tu mocedad como la rosa
Que recatada entre el verdor ameno,
Teñida de vergüenza, el tierno seno
Al rayo más süave abrir no osa.

Fuiste, más bien, como la aurora hermosa—
 Pues nada á ti se iguala en lo terreno—
 Que el campo deja de sus perlas lleno
 Y al aire da su luz maravillosa.

Nada te roba á ti la edad madura,
 Y á beldad moza que se adorna y prende
 Supera sin aliños tu hermosura.

Fragante así su cerco alado extiende
 La flor; y el sol en su mayor altura,
 Muy más que al despuntar, brilla y se enciende.

EL JUICIO DE LA BELLEZA

[Zappi]

Dulce es de ambas la voz, la faz es bella;
 Emulas en el canto y en la danza,
 Parecen, si las pones en balanza,
 Rosas las dos ó estrella á par de estrella.

Si aquélla á ésta aventaja, ó ésta á aquélla,
 No sé: igual las comprende mi alabanza;
 De ambas diré: “Ninguna á ellas alcanza,”
 Pero no de una sola: “Esta descuella.”

Nunca Paris á Venus concediera,
 Si tál par á su lado él viera un día,
 El dón debido á la beldad más rara.

Mas si á estas dos el juicio se ciñera,
 La manzana el pastor partido habría,
 O el tremendo litigio aun hoy durara.

A VIRGILIO

[Carducci]

Como luna serena en el estío
 A los sedientos campos de frescura;
 Luce á los blancos rayos, y murmura
 Bienhallado en sus márgenes el río;

Oculto al risueño bosque umbrío
 Y llena el horizonte su voz pura;
 Mudo al pie el viajador muerta hermosura
 Recuerda en amoroso desvarío;

Madre infeliz convierte la llorosa
 Mirada, de una tumba al firmamento,
 Y calma el vago albor su hondo quebranto;

Ríe el collado, allá la mar reposa;
 Suena en los altos árboles el viento;—
 Tal para mí la magia de tu canto.

EL BUEY

[Carducci]

Ora, manso animal, inmóvil miras
 Cual fijo bloque, el campo floreciente;
 Ora al pesado yugo das la frente
 Y á la labor del hombre fiel conspiras.

El te aguija, él te punza, y tú á sus iras,
 Los ojos revolviendo mansamente,
 Respondes en silencio. ¡Oh buey paciente!
 Paz á un tiempo y vigor al alma inspiras.

Tu ancha negra nariz húmido aliento
 Exhala; tu mugir ondeando lento
 En los serenos ámbitos se pierde;

Y en el glauco cristal de tu pupila,
 Grave y dulce, refléjase tranquila
 La muda soledad del campo verde.

M. A. CARO.

¡ BONHEUR CARRÉ !

A mis amigos Nicolás J. Casas y Margarita Guardia Beaunís, Telésforo Martínez
 y Encarnación Casas.

Dos novios y dos novias
 En un hogar cristiano:
 ¡Felicidad á pares!
 ¡Cuarteto encantador!

Aquí el Omnipotente
Abre una y otra mano
Y es rebosante, es pródiga
Su bendición de amor.

¡Dichosa vista mía
Que al fin pasó extasiada
De donde el mal abunda
A donde abunda el Bien!
¡Bendito, oh Dios, que en esta
Provisional morada,
Si consentiste el odio
Dejaste amor también!

¡Hay Madre!.... ¡Oh envidiables
Los que llamarla aún pueden!
Y hay Padre, que el camino
Señale del honor;
Y hermanos cariñosos
Que el fuego santo hereden;
Y amigos fieles, firmes
En dicha y en dolor.

Y hay púdicas, ocultas
En enramadas de éstas,
Palomas que nutrieron
La gracia y la piedad;
Que siempre en lo alto buscan
Sus glorias y sus fiestas;
Selectas jardineras
De la Felicidad.

¡Qué hogar! Aquí se asocian
El corazón y el Arte
Tan instintivamente,
Que el Arte es corazón,
Y hace de un nido un mundo
Sin límites, baluarte
Colgado de lo eterno
Sobre el mortal turbión.

Y, cual si no bastara
La sevillana fuente,

La que á Murillo trajo
 Del ideal confín,
 Yá, por conquista, incluye
 La mágica simiente
 Que *hoy* da un Gounod, una Rosa
 Bonheur, un Lamartine.

¡ENCARNACIÓN, TELÉSFORO,
 NICOLÁS, MARGARITA!
 Cuatro ángeles os guardan;
 Va adentro la Virtud.
 No rompa nunca el cuadro
 La disensión maldita,
 E iréis en triunfo al puerto
 De la inmortal Salud.

RAFAEL POMBO.

Bogotá, Febrero 12 de 1890.

A LAMARTINE

EN SU CENTENARIO

Es falso que el torrente melodioso
 Que al golpe de tu plectro de diamante
 Brotar hiciste del Olimpo estéril,
 Empobrecido por los viejos vates,

Se haya secado en las ingratas dunas
 Como inútil Gehon de otras edades,
 Sin dejar una flor de sus riberas,
 Sin que recuerde sus rumores nadie.

Falso que tu arpa augusta y redentora,
 Que oyeron con ternura nuestras madres,
 Y enseñó á palpar al siglo enfermo,
 Dolorido y sin voz mientras callaste,

Ruede perdida entre los nuevos hombres,
 Como el proscrito en extranjeros lares;
 Como del golfo en las calladas sirtes,
 Bajo el desierto azul, flota un cadáver.

Yo sé que de tu *lago*, y en tu góndola,
 Surcan las quietas linfas los amantes,
 Y sus votos eternos les confían
 Pidiendo á tus estrofas su lenguaje;

Postrado en el oscuro presbiterio,
 Al crepúsculo umbroso de la tarde,
 He visto á *Jocelyn* ahogar en himnos
 Todo el dolor de una existencia errante

Y sé que cuando el astro del silencio
 Sobre las tumbas su fulgor esparce,
 Y en el terso arenal caudas de sombra
 Tiende la inmoble procesión de sauces,

Tus trenos por tu Julia, que aún despiertan
 Del Tintoreto los luctuosos manes,
 Junto á una cruz en su dolor murmura
 Más de un herido corazón de padre.

¡Tu voz no ha muerto, Lamartine! La siento
 En la paz de los bosques y los mares,
 En los ecos del valle y de la noche,
 En las ondas sin ruido de los aires;

En dondequiera que una mano enjuga
 Las lágrimas del hombre ó del infante;
 En todas las angustias que sonríen
 A la esperanza muerta que renace.

Las cáfilas inquietas de Mercurio
 Ahogarán en su grito tus cantares,
 Mas ¿qué ofende á la luz, que el miope vea
 Sólo la sombra que á sus pies se abate?

¿Tiene acaso qué dar por tu corona
 El rico Aliborón de las ciudades?
 Hoy que has subido á más excelsa cumbre,
 De más arriba tu desdén le cae.

Gladiador de las fiestas de las Musas,
 Tuya fue la diadema en cien combates;
 Moisés de un pueblo en sedición, centella
 Fue tu voz, que hizo humo su estandarte.

¡Ninguno como tú! Si por la lira,
 No por el corazón tienes rivales;
 Ni la avaricia descontó tu sueño;
 Ni el limo subió en hostia á tus altares.

Nunca en tu amargo pan fermentó el odio;
 Muchos te hirieron, nunca te vengaste;
 ¡Tu error fue el heroísmo en la quimera!
 ¡Te embriagaste de gloria, no de sangre!

¡No! La flor inodora del olvido
 No secará en tu huesa sus estambres;
 Mientras la tierra se enguirnalde en rosas
 Te cubrirán sus aromosos nácares.

Rómpe los muros del abismo eterno,
 Ven, ¡oh *rey de los cantos inmortales!* *
 Y escúcha los clamores de tu siglo
 De Mácon á los polos dilatarse.

Es que el siglo en su ocaso te saluda
 Y colora en tu sien su último esmalte,
 Como su último nimbo el sol poniente
 En la más alta cresta de los Andes.

Es que no toda fe con él sucumbe:
 Ni el amor, lazo que une el hombre al ángel;
 Ni la inquietud eterna por lo ignoto;
 Ni el ideal, Tarpeya de los mártires.

Que después que te fuiste, más cruenta
 Es la lid de lo noble con lo infame;
 Y vuelven á nacer los *girondinos*
 Y á morir por las patrias libertades.

Y te invocan á ti, porque tú enseñas
 Que en el cadalso mismo lauros nacen;
 Que se puede, cual tú, morir vencido
 Y llevarse del mundo un alma grande.

RAFAEL M. MERCHÁN.

Bogotá: 1890.

* *Roi des chants immortels*.... Apóstrofe de Lamartine á Byron en la meditación *L'Homme*.

EXTRACTOS CURIOSOS

del libro *Viajes y permanencia en la América del Sur, la Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el istmo de Panamá*, por A. LEMOYNE, antiguo Ministro Plenipotenciario.

[CONTINUACIÓN]

LAS MUJERES DE BOGOTÁ EN 1830

Las mujeres de Bogotá, prescindiendo de las del pueblo bajo, ó que permanecen en condición de sirvientas, son todas criollas, y en su mayor parte tienen la pretensión de ser descendientes de familias españolas que se establecieron en el país en épocas posteriores á la conquista, sin mezcla de sangre indígena, pretensión de que se puede dudar en muchos casos, en razón del cruzamiento continuo desde la llegada de los conquistadores y de otros europeos con la raza indígena. De cualquier modo que sea, por lo general, son bonitas, bien formadas y más morenas que rubias, y tienen un color rosado, que el aire vivo del país ayuda probablemente á sostener. Tienen pies notables por lo pequeños. De los quince á los diez y seis años están en su completo desarrollo y conservan su belleza más largo tiempo que las que habitan las tierras cálidas; en algunas se desarrolla el *coto*, sobre todo cuando entran en edad madura.

Entre casa llevan vestidos de zaraza, casi siempre descotados y de manga corta, y un chal que se tercián sobre el hombro izquierdo; muchas se ponen un pañuelo amarrado en la frente.

Muy rara vez se sientan á estilo europeo; prefieren estar encogidas, á la oriental, sobre un canapé, ó en el suelo, en un tapete, delante de una mesa pequeña.

El vestido que llevan cuando salen durante el día á hacer visitas ó compras, ó también para concurrir á las funciones de iglesia, puede calificarse de original, sin que deje de tener mucho de seductor: cubren la cabeza con una manteleta de paño azul, de forma circular en su parte baja y sostenida por el reborde ancho y levantado de un peine de concha. Esta mantilla, que cae tapando las espaldas, forma largos pliegues y

no se detiene sino ligeramente sobre las caderas. Por delante la cruzan sobre el pecho, y la cara queda descubierta. Llevan un sombrero de fieltro negro, en forma de cúpula, de alas tendidas, que se ponen encima de la mantilla, pero como les queda en falso, porque no entra en la cabeza, se ven en la obligación de permanecer muy derechas para que no se les caiga, y lo sostienen cuando se agachan ó hacen un movimiento brusco. También sucede, las más de las veces, que para evitar estas contrariedades, lo llevan en la mano.

Usan un jubón de seda negra llamado *saya*, y guarnecido, según la fortuna de la persona que lo lleva, con ruedos de encaje, franjas, azabaches ú otro adorno á la moda, y la cual saya sostienen en la cintura por medio de broches ó cordones, puesta encima del traje de zaraza, y que les cae desde la cintura hasta los tobillos, en anchos é iguales pliegues. Una coqueta saca fácilmente partido de este vestido para ostentar sus encantos; ya llevándose la mano á un bucle de cabellos muestra su brazo desnudo, ya abriendo y cerrando con negligencia el manto, juega con el abanico y deja columbrar las formas de su talle y la comba de su cintura.

Cuando van á la iglesia, donde no hay asientos para los asistentes, si se exceptúa un banco reservado para los hombres enfrente de las naves, las mujeres, según el rango que ocupan en la sociedad, llevan tapetes cuadrados ó hacen que se los lleven las sirvientas ó pequeños lacayos con librea, que entonces caminan solemnemente detrás de ellas por la calle. Sobre estos tapetes permanecen, durante el servicio, alternativamente arrodilladas ó sentadas, en el suelo, por falta de sillas.

Cuando salen de noche ó van al campo usan en vez de manto de paño, un chal, y en la cabeza, en lugar del sombrero de fieltro negro, otro de fieltro blanco ó de paja, idénticos en su forma á los sombreros de copa alta para hombres, adornados, encima del ala, con una cinta ancha, y en la parte de adelante, con un nudo ó una hebilla.

Cuando asisten á una gran ceremonia no llevan sombrero, ni manto de paño, ni chal; usan la verdadera mantilla española, de encaje ó gasa, cruzada graciosamente por debajo de la barba; y en todo caso, estén bien ó mal vestidas, ostentan sus pies pequeños, siempre cubiertos con medias de seda y za-

patos de satín. Cuidan mucho su cabellera y son hábiles para peinarse, y la conservan abundante y sin canas hasta una edad más avanzada que las mujeres de Europa. ¿Deben este privilegio sólo á la naturaleza, ó por efecto de un singular cosmético, que yo dudaba que lo usaran cuando me hablaron de él, pero cuyo empleo, con gran admiración mía, descubrí por mis propios ojos, cuando hizo la casualidad que yo visitara á una joven encantadora á quien, sin premeditación de mi parte, sorprendí peinándose y mojando el peine en un líquido cuya naturaleza estaba suficientemente indicada por la forma del vaso que lo contenía? Este cosmético, fácil de procurarse en todas partes sin gastos, parece se usa no solamente en la Nueva Granada, sino también en otros países de la América española, si se atiende á la siguiente nota que copio de una obra publicada hace poco por M. Paul Marcoy, con el título de *Scènes et Paysages dans les Andes*. “Las mujeres del Perú, dice el autor, tienen la costumbre de lavarse los cabellos con orines y darles lustre con sebo de cordero. Esta ablución, que arrancará una exclamación de disgusto á nuestras lectoras, es muy común. El amoníaco que contiene el líquido previene, según afirman las que lo usan, el estrechamiento y desecación de los bulbos capilares, y evita la caída de los cabellos. Sea ó nó cierto, los calvos son desconocidos entre los aborígenes, que tienen cabelleras abundantes, y que las conservan perfectamente negras hasta muy avanzada edad.”

En cuanto á la belleza y conservación de los dientes, las mujeres de Bogotá, á lo menos las criollas, de quienes hablo especialmente en este capítulo, no gozan de las ventajas que tienen para el cabello; sufren de frecuentes odontalgias acompañadas de fluxiones, y en consecuencia se las ve á menudo, tanto fuera como dentro de la casa, con la cara envuelta en un pañuelo.

En los grandes bailes se visten como las europeas, y no se echa menos en estas reuniones nada de buen gusto ni nada elegante, pero pertenezco á los que ven con dolor cambiar las costumbres de Bogotá por las modas francesas, que si bien es cierto producen dinero á nuestras costureras y mercaderes, desencantan al viajero, y especialmente al artista, que busca fuera de su país cosas que den á su curiosidad más pábulo que

los usos uniformes de las sociedades europeas, que se diferencian tan poco entre sí.

Las mujeres de Bogotá son, por lo general, joviales y espirituales, y mezclan con facilidad las prácticas más supersticiosas de la religión con intrigas galantes. Tienen disposición natural para aprenderlo todo; pero por desgracia su espíritu queda casi inculto, por consecuencia de la defectuosa educación que reciben; entregadas unas desde niñas al cuidado de sirvientas, por lo general depravadas, no han encontrado en las conversaciones y ejemplos de éstas sino ideas peligrosas, cuya influencia se nota después, exponiéndolas á faltas en la edad de las pasiones; otras, que han escapado de tales peligros por haber estado menos en compañía de las sirvientas, ó haber sido educadas en conventos, no reciben en ellos y en la casa paterna sino enseñanzas que aprobaría Chrysale, y que fuera de los trabajos de aguja y prácticas de devoción, superan muy poco los límites de los conocimientos elementales, sean literarios ó en artes liberales; en fin, viven en un mundo en donde la familiaridad y la sencillez de las costumbres acaban fácilmente con las distinciones de rango, y en donde los hombres mismos no tienen sino la débil dosis de saber exigido por el medio en que viven y por los muy limitados intereses del país. Faltan á las mujeres, para que se ocupen en perfeccionar su educación, los elementos de emulación que se encuentran en las sociedades más avanzadas y en los salones de otras naciones. Pero aun cuando no brillan por la ilustración, no debe creerse que sean inferiores en inteligencia y penetración á las europeas, aun á las más adelantadas, y prueba de ello es que las que salen de su país para venir á los nuéstrros, se hacen notar por la distinción de sus maneras.

A casi todas, en Bogotá, les gusta la música, pero faltan maestros distinguidos que la enseñen. Por esto, sólo llegan á ejecutar de una manera común trozos ya en el piano, ya en antiguos clavicordios; pero en general lo más común es que canten romances y canciones acompañándose de la guitarra, instrumento tan conocido en el país, que hay pocas personas, aun en el pueblo, que no sepan rasgarla un poco.

Una ocupación en la casa muy común, proveniente de la educación conventual, es hacer dulces de todas clases.

Muchas mujeres de la clase media, que yo llamaría burguesas entre nosotros, encuentran en esta industria, aunque pequeña, recursos para sus familias, vendiendo sus productos á las personas que los necesitan para comidas y festines; conocí muchas mujeres de la clase elevada que no ocultaban que confeccionaban, por sí mismas, los platos de dulce, y que con su amabilidad característica enviaban como regalo á los extranjeros que llegan ó á cualquier persona á quien honren con sus distinciones.

Hasta 1840 que habité en Bogotá, la mayor parte de las mujeres, de cualquier condición que fuesen, tenían la costumbre de fumar cigarros, lo mismo que los hombres, durante el día; después me han contado que hace algunos años, las que tratan de perfeccionar sus maneras, han abandonado, poco á poco, este hábito, ó á lo menos lo ocultan á las personas que no son de su intimidad.

Los días de fiesta y los domingos, que se emplean, después de las horas de misa, en recibir visitas de ceremonia, las mujeres esperan elegantemente vestidas. Apenas ha penetrado una, cuando una sirvienta ó un lacayo se presenta con una bandeja con una taza de chocolate, cigarros y un pequeño brasero para que uno encienda; algunas veces el cigarro lo da la dueña de casa, y lo saca del seno, donde tiene reserva; se concibe que un cigarro que ha estado en semejante bolsillo, se recibe con más ó menos placer, según la edad y las condiciones físicas de quien lo ofrece; me asombré á veces viendo todo lo que estas aduaneras sacaban del mismo depósito: frutas de *capouli*, perfumadas manzanas, naranjas adornadas con clavos de especia y lentejuelas de plata; parecía la multiplicación de objetos en manos de un prestidigitador.

De día no salen las mujeres sino á hacer compras ó á la iglesia; pues no hay en el interior de la ciudad ningún sitio de paseo que las atraiga; aquél al cual daban pomposamente tal nombre, á la entrada del barrio de San Victorino, estaba completamente descuidado, por la sencilla razón de que, en definitiva, no era sino un feo pedazo de camino mal sombreado por algunos sauces distantes, y en donde casi siempre el viento levantaba nubes enormes de polvo.



EL SONETO

(VERSIÓN LIBRE DEL INGLÉS, DE GILDER)

Es diminuta concha nacarada
 Que el gran rumor recoge del Océano;
 Pequeño cuadro de arte sobrehumano;
 Joya con gracia excelsa cincelada;

Una lágrima ardiente derramada
 Por el poeta que sondeó lo arcano;
 Espada, estrella, grito soberano,
 Campana triste ó trompa arrebatada.

Es la escala del Dante al hondo abismo;
 El órgano de Milton rumoroso,
 Y el espejo que Shakespeare (1) con su aliento

Pobló de sombras. . . . Piélago engañoso,
 Primero arrulla; pero al fin, violento,
 Al que no es genio lo hunde estrepitoso!

ROMÁN MAYORGA RIVAS.

Washington, 1890.

~~~~~

 ANECDOTA HISTORICA

En el bosque que ha sido talado suele quedar erguido algún árbol que ofrezca con su follaje, aunque chamuscado, grata sombra al viajero. Así sucede también en la sociedades humanas cuando las revoluciones las han sacudido y las llamas del odio que ellas producen, las han incendiado.

A principios de este siglo, Nueva Granada sufrió un trastorno radical en las ideas, en las costumbres, en todo. Del respeto y del amor que había profesado á las autoridades españolas y á los hijos de la Península aquí establecidos, había pasado á sentir por ellos odio profundo, que la guerra á muerte llevó al más alto grado. Ese sentimiento anticristiano

---

(1) Pronúnciese *Shácspiar*.



minó la fe, que yá había sufrido rudos golpes con las chispas que acá llegaban del incendio atroz que devoraba á Francia y que conmovía al mundo. Yá, aun las personas más piadosas, olvidaban las prácticas de la religión; y las vivas emociones que produce el espíritu de partido y la perspectiva de los grandes peligros, no dejaba pensar sino en los medios de evadir éstos, y en los goces intensos de lo que se llamaba gloria militar.

Hacía años que la Iglesia carecía de prelados; y el cuerpo sacerdotal, contagiado de las ideas de la época y extraordinariamente disminuído, no hacía oír la voz evangélica en los púlpitos, sino filípicas contra los insurgentes ó himnos á la libertad.

En Bogotá se pasaba del terror á la licencia, y de ésta al terror. Pocas almas conservaban el fondo de fe que hacía antes de la sociedad una especie de paraíso. Los expedicionarios de Morillo vinieron á convertirla en un verdadero infierno y á hacer más intenso aún el odio á todo español.

Por eso fue espantoso el pánico que éstos experimentaron al saber el triunfo obtenido por las huestes republicanas en Boyacá el día 7 de Agosto de 1819.

Pocos supieron aquel acontecimiento en la noche del 8, en la cual llegó el Coronel Aparicio con la noticia, y entre esos pocos se contó el Superintendente de la Casa de Moneda D. Lorenzo Morales, Coronel, hombre de fuerte carácter. En el estado de su ánimo en ese momento, no se acordó sino de una mesa con cajón que tenía en su despacho reservado; y como al saber el triunfo de Bolívar, supo también que éste venía rápidamente, no pensó más que en poner en seguridad esa mesa. Recorrió con la memoria el personal de los empleados, y se fijó en el que más confianza le inspiraba, porque era cristiano práctico en medio del olvido general de la ley de Dios. Mandólo llamar con premura, y para que no hubiera demora en lo que había pensado hacer, llamó también, mientras venía, á los doce peones de forja, españoles esforzados á quienes hizo arreglar con unas varas la mesa para que pudieran cargarla todos á un tiempo.

Llegado el empleado, le dijo con afán: “Lleve usted eso á su casa y manténgalo allá lo más oculto que pueda, hasta que yo mande por ello.”



Efectivamente, los doce peones cargaron el mueble, y echando los bofes con el peso, lo trasladaron á la casa del empleado, quien lo hizo colocar en la pieza que creyó más segura y cuya llave guardó con cuidado.

Cuando los hombres llegaron de regreso á la Casa de Moneda, hallaron yá al Superintendente á caballo, y haciéndolos aparejarse también, marchó con ellos en alcance del Virrey, que había huído con su guardia de honor.

Establecido el Gobierno republicano, y viéndose perdidas yá sin remedio estas colonias para España, el guardador de la mesa, después de haber tenido una conferencia con su esposa, que era hermana de uno de los más notables jefes del Ejército libertador, marchó á palacio, donde fue recibido sin dificultad, aunque se presentó envuelto en su raída capa.

Era yá el mes de Mayo de 1820. El General Francisco de Paula Santander, como Vicepresidente de Cundinamarca, gobernaba é iba estableciendo el régimen republicano.

El empleado se mostró con algún empacho, pero como el General lo recibió con cariño, lo hizo sentar y le preguntó el objeto de su visita, él contestó contándole lo ocurrido en la noche del 8 de Agosto, y manifestándole que, como el señor Superintendente no había vuelto ni volvería yá, y nada le había escrito con relación al mueble guardado, se presentaba á entregarlo, porque era de la Casa de Moneda.

—Y ¿qué contiene el cajón de esa mesa? preguntó el General.

—Debe de ser dinero, contestó el empleado.

—¿Luego usted no ha abierto ese cajón?

—No señor, ni habría podido hacerlo, porque el señor Superintendente se llevó la llave.

—Y siendo usted pobre, según creo, no le ha dado tentación de apropiarse eso?

—No, señor. Como eso me fue confiado en depósito....

—Cuando llevó usted la mesa á su casa, ¿quién vio lo que hacía?

—Nadie más que los peones que la cargaron, y como esos se fueron.... y por la calle, á aquella hora, y en esa época, no se veía ni un alma.

El General miraba al hombre con sorpresa y al mismo



tiempo con lástima, y sobándose el bigote para ocultar la sonrisa que asomaba á sus labios, le preguntó aún:

—¿Usted tiene familia?

—Sí, señor, bastante.

—¿Y no es usted pobre?

—Sólo tengo la casa donde vivo y el sueldo que gano en la Moneda.

—¿Y ese sueldo es fuerte?

—Es de diez y seis pesos mensuales, como amanuense del cajero.

—¿Y dónde es su casa?

—Frente mismo al camarín del Carmen.

—Bien, tenga la bondad de esperarse, y ahora mismo iré con el Tesorero general á ver qué hay en esa mesa.

Tocó una campana y se presentó el Oficial de órdenes, con quien mandó llamar al Tesorero.

Venido éste, marcharon á la humilde habitación del denunciante, llevando un herrero, que arrancó la chapa del cajón, en el cual se hallaron 46,000 en pastas de oro, preparadas para acuñar, y en algunas barras del mismo metal.

Al ver eso, le preguntó el General al empleado:

—¿No se arrepiente usted de haber entregado esto?

—No, señor, contestó el interpelado. Eso no era mío y no podía gravar mi conciencia apropiándomelo, porque Nuestro Señor, dijo: “¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero si pierde su alma?” Prefiero vivir siempre con escaseces á tener un sueño interrumpido por los remordimientos.

—¿Cómo se llama usted?

—Lubín Zalamea, para servir á Vuesencia.

—¿El cuñado del General Francisco de P. Vélez?

—El mismo.

—Venga esa mano de hombre de bien probado.

—Sí, señor, y de verdadero cristiano.

Hoy.... en iguales circunstancias, ¿habría muchos que imitaran tan noble ejemplo?....

VENANCIO ORTIZ.



## HISTORIA DE LA NUEVA GRANADA

PARA SERVIR DE CONTINUACIÓN Á LA HISTORIA DE COLOMBIA,  
POR JOSÉ MANUEL RESTREPO

(Continuación).

A pesar de la consulta del Tribunal de apelación, el Poder Ejecutivo del Estado, y su Consejo de gobierno, compuesto de Pombo, Soto y López, sólo conmutaron la pena capital en presidio á Chagres por diez años á diez y nueve reos, y á nueve por ocho á Cartagena: fundaron su resolución en razones poderosas para demostrar que no había conveniencia pública en la conmutación, circunstancia precisa que exigía la Constitución del Estado. En cumplimiento de este decreto fueron pasados por las armas en la plaza de la catedral, el 16 de Octubre, diez y siete reos, y los demás siguieron á sus respectivos presidios (1).

*Octubre, 1833.*—Yá habían sido aprehendidos Manuel Anguiano y José Villamil, y se les seguía activamente su proceso. Ambos fueron condenados á muerte como reos de conspiración. Hubo un grande interés por que se conmutara la pena capital, sobre todo á Anguiano, joven de diez y nueve años, hijo del General español Anguiano, á quien Morillo hizo quitar la vida en Cartagena como á traidor, y de una madre

---

(1) En virtud de la sentencia del Tribunal y del resultado de la conmutación propuesta, fueron pasados por las armas en la plaza mayor de Bogotá el 16 de Octubre los reos Francisco, Ignacio y Juan Amaya, Ignacio Acero, Juan Arjona, Juan Nepomuceno Escandón, Francisco y Antonio Grillo, Lucas Gracia, Antonio Nieto, Antonio Ramírez, Alejo Rodríguez, José Sandoval, Telmo Santos, Juan Nepomuceno Triana, Agustín Yepes y Matías Zúñiga. En todo 17. Los reos á quienes se conmutó la pena capital en diez años de presidio á Chagres fueron: Manuel Izquierdo, Nicolás Sánchez, Alejo Arjona, Francisco Caimán, Juan Nepomuceno Barrera, Juan Santos, Salvador Pulido, Juan Nepomuceno Molano, Domingo Martínez, Pedro Benavides, Estanislao Santos, Francisco Caicedo, Valentín Yepes, Andrés Salgado, Victoriano Jiménez, Mauricio Acero, José María Galindo, Juan José Sanabria y Manuel Sánchez. A ocho años de presidio en Cartagena fueron condenados los reos que antes lo estaban á muerte: Francisco Rojas, José María Morales, Juan Nepomuceno Acero, Luis Vanegas, Antonio Díaz, Carlos Tobar, Pioquinto López, Cruz Zabala y Vicente Ramírez.



anciana que había sido desgraciada. Empero, Santander y su consejo fueron inexorables respecto de Anguiano, por haberse comprometido á entregar el cuartel de Húsares. El fue pasado por las armas, y Villamil condenado al presidio de Chagres por diez años.

Así terminó esta causa célebre, en que hombres, oscuros en su mayor parte, y conspiradores en 1830, á cuya matanza en el Santuario concurren gustosos, pretendieron alzarse con el gobierno de su patria, repitiendo los mismos y acaso mayores crímenes, privando á los granadinos de sus libertades y garantías. La Providencia quiso descubrir sus planes proditorios, y que recibieran la condigna y merecida pena decretada por las leyes. Hasta entonces solamente habían escapado del castigo Sardá, José y Pedro Arjona y José María Serna, de los principales conspiradores. Entre éstos no se contó á ningún granadino de importancia de los que entonces se llamaban bolivianos, que siendo hombres pensadores, amaban un gobierno de constitución y leyes que les diera, lo mismo que á los demás ciudadanos, libertad y garantías (1).

La causa de las leyes triunfó de los conspiradores no solamente en la capital, sino también en Cartagena. Cirilo Pomarés y Vicente Escalante, reos principales de una intentona de conspiración contra el orden público, en que se mezclaba una cuestión de razas, fueron condenados á muerte y ejecutados poco después, yendo á presidio sus incautos compañeros.

Otra sentencia de muerte que por el mismo tiempo acordó el Tribunal de apelaciones de Cartagena, fue la de los asesinos del inglés Wowoine, de su esposa y un hijo tierno. Se descubrió que habían sido sus esclavos, ingleses de Jamaica y africanos. Tres fueron condenados á muerte, así como otro y una esclava, cómplices en el asesinato, que sufrieron la pena de presidio. Quedó, pues, satisfecha la vindicta pública y á cubierto el honor de los granadinos en la perpetración de este crimen, que por desgracia dio origen á la cuestión Barrot.

Discutíase ésta en Bogotá, por medio de notas diplomáticas entre los señores Pombo y Lemoyne, cuando se supo que en 1.º de Octubre habían arribado á Cartagena dos corbetas de guerra de la estación francesa de Martinica, mandadas por

---

(1) Véase la nota 1.ª, ilustrativa al fin.



el Comandante de marina Le Grondais. Condujo un oficio del Gobernador de Martinica Dupotet, dirigido al Gobernador de Cartagena, en que le exigía, en términos duros é imperiosos, que inmediatamente fueran castigados los que habían insultado al Cónsul Barrot, conforme á la designación que él mismo haría, y que se diese una satisfacción á la Francia por los insultos que se irrogaron á la persona de su agente. Tal intimación, acompañada de otra, acaso más dura, de Le Grondais, se recibió en 4 de Octubre. Este pasó después nuevas comunicaciones, en que fijaba un término muy corto al Gobernador, dentro del cual debía castigarse á los autores de las injurias hechas á Barrot, “pues de lo contrario bloquearía la plaza y haría sentir á sus habitantes el respeto que debían á la gran nación.” Exigía, además, que Barrot quedara en plena libertad de derecho, dándosele su pasaporte que había pedido y negándosele por tener causa criminal pendiente. Para hacer todo esto apenas concedía Le Grondais el término que corriera hasta el diez de Octubre al ponerse el sol.

El Gobernador Vezga contestó muy bien, que correspondía al Poder Judicial condenar ó absolver á los que fueran reos en esta cuestión. Que hallándose sometida y discutiéndose en Bogotá entre el Gobierno Granadino y el Encargado de Negocios de S. M. el Rey de Francia, no tocaba á las autoridades subalternas de ninguna de las dos naciones, el quererla decidir de cualquier modo que fuese. Le Grondais no pudo contestar estos fundamentos sino con amenazas é insultos impropios en un caballero que pertenecía á la marina francesa. Barrot, con permiso del Gobernador, pasó á bordo de los buques de su nación, y se dieron seguridades de que ningún peligro correrían los francezes existentes en las costas de la Nueva Granada. Después de esto, las dos corbetas francesas desaparecieron sin decirlo al Gobernador. Parece que el mismo Barrot y otros franceses lo aconsejaron así al Comandante Le Grondais.

En cuanto á las amenazas que éste prodigara en sus oficios, el Gobernador Vezga fue pusilánime, sin embargo de que tenía por comandante de la plaza al General Luque, ó que ambos habían sido guerreros de la Independencia. Poco faltó para que Vezga pidiera humildemente perdón á Le Grondais



por los agravios inferidos al Cónsul, y hacía esto cuando sólo dos corbetas amenazaban hostilizar á Cartagena, contra la cual ninguna cosa podían intentar sino un bloqueo (1). En veinticuatro horas, ó poco más, se podía montar artillería y poner la plaza en estado de escarmentar á dichos buques, si querían insultar la ciudad. Esta observación aumenta su fuerza, considerando que se le daban seis días de término antes de comenzar las hostilidades.

*Noviembre, 1833.*—Estos insultos causaron en la Nueva Granada una indignación general: el patriotismo se resintió justamente, y el Poder Ejecutivo rechazó, como era debido, un lenguaje tan desusado entre las naciones cultas.

*Diciembre, 1833.*—Yá en el mes de Diciembre se había discutido la cuestión hasta la saciedad entre los señores Pombo y Lemoyne, sin que se adelantara mucho. Este exigía el castigo

(1) La relación de todos estos sucesos se funda en los documentos oficiales que publicó el gobierno de la Nueva Granada en un folleto de 159 páginas. En el oficio del Coronel Vezga (página 59), fecha 4 de Octubre de este año, dijo al Comandante de las dos corbetas francesas lo siguiente:

“Al señor Comandante de la estación francesa al frente de esta plaza.”

“La adjunta copia de la contestación que he dado al señor Gobernador de Martinica, servirá á Usía de respuesta á su nota de esta fecha; no quedándome otra cosa que añadir, sino que, si la cuestión de desagravio al honor nacional no puede resolverse definitivamente sino por nuestros gobiernos respectivos, como Usía lo reconoce y confiesa en su citada nota (de la misma fecha), es una inconsecuencia que Usía, enviado por una autoridad subalterna, exija de otra de la misma clase, una satisfacción que no está facultada para dar, y que aun dándola del modo que se le exige, sería lo mismo que si no la diera, porque la ilegalidad é insuficiencia del procedimiento en el caso la haría despreciable y de ningún valor.”

“En las circunstancias en que Usía nos prodiga sus amenazas, ellas pueden realizarse impunemente: porque sin guarnición de plaza, sin artillería montada las fortificaciones, y sin preparativos de defensa, se halla este pueblo en un estado de indefensión, como que no temía invasión alguna extranjera, ni esperaba actos de hostilidad de sus amigos que pudieran alarmarle, ni hacerle estar á la defensiva. En tal concepto, si desconociendo Usía las circunstancias de hallarse consignado el negocio del señor Cónsul de Francia á las supremas autoridades ejecutiva y judicial, y la imposibilidad en que me hallo de entrar en relaciones que me están expresa y terminantemente prohibidas, quisiere Usía llevar adelante sus designios de hostilizar á esta pacífica población, Usía será responsable



de los que habían insultado al Cónsul, y una indemnización por la pérdida de su menaje y los perjuicios ocasionados en Cartagena. El señor Pombo, conforme á órdenes de Santander, no quería convenir en que Vezga y los agentes del Poder Ejecutivo hubieran faltado á sus deberes no dando protección á Barrot contra un pueblo amotinado. El mismo sistema seguía el Tribunal de apelaciones de Cartagena, compuesto de hombres tan versados en la Jurisprudencia, como los Doctores José María del Real, Enrique Rodríguez é Ignacio Caveró, respecto de los jueces Castellón y Alandete. Improbó como injusta é inconstitucional la prisión decretada por el Juez letrado de Hacienda, Ripoll, contra el Alcalde Alandete, y condenó al primero en costas, daños y perjuicios; tampoco procedió contra el Juez Castellón, á pesar de que la Corte Suprema decidió que ninguno de dichos jueces era compe-

---

ante Dios y los hombres de los males que le sobrevengan. Persuádase Usía, señor Comandante, que cualquiera que sea la satisfacción que Usía demande, ella no merecerá este nombre sino para Usía solo, porque en mi incapacidad de darla, y en la del comitente de Usía para exigirla, ella sería una medida de hecho, que valdría tanto como la violencia de un fuerte sobre un débil.”

“Se equivoca Usía al decir que están amenazados sus compatriotas en mi gobierno. Jamás han gozado ellos de más seguridad, y apelo al testimonio del mismo señor Cónsul, que con ellos se pasea libremente, aun á deshoras de la noche. Sin embargo, si Usía insistiere en sus hostilidades y en que se envíen á bordo de esos buques los que deseen colocarse bajo la protección de su pabellón, se les libraré pasaporte á los que lo pidieren para que lo hagan.”

“Con esta fecha doy cuenta al supremo Poder Ejecutivo de la comunicación de Usía y de la del señor Gobernador de Martinica; y Usía debe prometerse de Su Excelencia que mirará este negocio con la consideración que demanda el honor nacional de la República, el deseo de que se conserven las relaciones establecidas con el Gobierno francés, y que acaban de estrecharse por un tratado solemne que se violaría con cualesquiera hostilidades de parte de Usía.”

“Entre tanto, acepte Usía los sentimientos de aprecio y consideración con que tengo la honra de ser de Usía atento y obediente servidor, *José María Vezga.*”

El Comandante Luque contradijo estas débiles aserciones. Vuelto en sí Vezga, auxiliado por el comandante militar y por el pueblo entero de Cartagena, hizo montar artillería y preparó todo lo necesario para defenderse y castigar, si era posible, el lenguaje insolente é incivil de Le Grondais. Antes de que éste se retirara harto desairado, ya supo que no podría insultar impunemente á Cartagena.—Más de cuarenta mil pesos costaron estos preparativos.



tente para juzgar al Cónsul francés. El mismo Tribunal, fundado en verdaderas argucias del derecho común interior, pretendió que no se podía proceder de oficio en el caso de Barrot, y que éste se debía constituir en acusador contra aquellos que le habían ofendido. En consecuencia, el mencionado Tribunal de apelaciones, por un patriotismo mal entendido, que tenemos derecho á llamar con su verdadero nombre "*de provincialismo* y de parcialidad indebida," colocó al Poder Ejecutivo en una falsa posición. Debía satisfacer á la Francia; pero esto dependía de acciones del Poder Judicial, que él no ejercía. Aun después de haber declarado la Suprema Corte Nacional que no se podía ni debía juzgar en la Nueva Granada al Cónsul Barrot, el Tribunal de Cartagena insistió en su errado concepto.

El Secretario de Relaciones Exteriores sostuvo también por algún tiempo que el Gobierno de la Nueva Granada no debía responder por los daños y perjuicios de Barrot, á quien tocaba reclamar contra aquellos que se los hubieran causado. La Legación francesa jamás quiso convenir en esta doctrina, y al fin obtuvo el reconocimiento del principio "de que los gobiernos son responsables á las naciones extranjeras por los daños que causen á sus súbditos los agentes políticos y judiciales."

Entre tanto se habían reunido por segunda vez desde el 15 de Septiembre las cámaras de provincia de la Nueva Granada. Estas desempeñaron con bastante acierto sus deberes legales, sin entrometerse en ejercer atribuciones que no les hubieran sido concedidas por ley. La institución había salido buena. Esperábase de ella felices resultados para el establecimiento y mejora del gobierno representativo.

A esto mismo debían contribuir los esfuerzos que se hacían, tanto por el Ejecutivo Nacional, como por sus agentes y aun individuos particulares, entre los cuales se distinguió el señor Joaquín Mosquera, para promover la educación pública. Todo el mundo estaba persuadido de que sin ésta no se puede establecer la República en ningún país.

(Continuará).



## NOTICIAS LITERARIAS Y ARTISTICAS

---

PERIÓDICOS DE HONDURAS.—Se editan en Tegucigalpa, capital de la República, los siguientes: *La Academia, La Nación, La República, La Gaceta Oficial, La Revista Judicial, La Prensa, La Opinión, El Bien Público, El Demócrata, La Juventud Hondureña, Honduras-Progress, El Boletín Religioso.*

En Santa Bárbara, Departamento del mismo nombre: *El Independiente, La Pulga.*

En Trujillo, Departamento de Colón: *El Departamento de Colón, La Prensa Libre.*

En Comayagua, Departamento del mismo nombre: *La Regeneración.*

En Santa Rosa, Departamento de Copán: *El Trabajo.*

—Encuétrase de nuevo en suelo colombiano, el poeta francés Octavio Dusson. De dicho autor publica *La Verdad* de Barranquilla parte de un escrito titulado *A Través de Colombia*, en donde describe rápidamente la ciudad nombrada.

—Un colaborador de *El Perú Ilustrado*, el Doctor Hildebrando Fuentes, ha publicado en Lima un tomo de 154 páginas, titulado *Baladas y Leyendas.*

—En el teatro de la Opera Cómica, de París, se estrenó con buen éxito el drama lírico en cuatro actos y seis cuadros, *Benvenuto*, letra de M. Gastón Hirsch y música de M. Eugenio Díaz.

—Ha comenzado á publicarse en la capital del Istmo un nuevo periódico de "intereses generales." Lleva por título *El Aspirante*. Es su Director-proprietario D. Samuel N. Ramos, y cuenta larga lista de colaboradores, entre quienes figura la señora D.<sup>a</sup> Amelia Denis de Icaza.

—Falleció en Maracaibo el fundador y redactor de *Los Ecos del Zulia*, D. Valerio P. Toledo.

—La imprenta del señor D. Aquilino Aguirre, de Panamá, ha publicado, en esmerada edición, el tomo II de una colección de *Poetas americanos.*



NOTICIAS LITERARIAS Y ARTÍSTICAS

—En el teatro *Lara*, de Madrid, se estrenó con buen éxito el juguete *Los cortos de genio*, del escritor peninsular D. Felipe Pérez, autor de *La Gran Vía*.

—Dícese que se llevarán á la escena del Teatro Municipal, de Bogotá, próximamente, dos obras de autores nacionales.

—Está imprimiéndose una *Historia de Bogotá*, por el Doctor Pedro María Ibáñez.

—En San José de Costa Rica comenzó á construirse, el mes pasado, un teatro provisional de madera, en la extremidad oriental del Parque de Morazán.

—Es yá un hecho que el célebre maestro Verdi está componiendo una nueva ópera. Lleva el título de *Falstag*.

—*Monumento á Rouget de l'Isle*. La pequeña ciudad de Choisy-le-Roi donde murió Rouget de l'Isle y donde descansan sus restos, piensa celebrar el año próximo el centenario de la *Marseillaise*.

—EN HONOR DE GAYARRE. El Centro Instructivo del Obrero en Madrid se propone rendir un homenaje á la memoria del gran tenor navarro Julián Gayarre conmemorando el aniversario de su muerte.

—EXPOSICIÓN ARTÍSTICA EN BERLIN. Se ha publicado el programa de la Exposición internacional de Bellas Artes, que se celebrará el año próximo en la capital del imperio Alemán, para conmemorar el cincuentenario de la Asociación de los artistas berlineses.

—Anuncian de Italia la muerte del compositor Emanuel Muzio, el único discípulo de Verdi. Es el que arregló para el piano y canto la mayor parte de las partituras del maestro. Dirigió también, después de Verdi, las representaciones de *Aida*, que se dieron en el teatro Ventadour de París.

—El periódico de Lisboa la *Gaceta de Portugal* publica un excelente retrato y una bien escrita biografía de la eximia artista Nadina Bulicioff, que obtiene cada noche un triunfo en la escena del teatro de San Carlos, de aquella capital.

—El 8 de Enero Mme. Sarah Bernhardt debió dar en París su última representación antes de su partida para América, donde llevará á cabo una *tournée* dramática de más de dos años.

—En el teatro de la *Villette* en París ha tenido lugar la primera representación de la *Grève*, drama nuevo de Luise Michel.

